

PREMIO NICANOR RESTREPO SANTAMARÍA A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL



El Grupo de Investigación en Ciencias Biomédicas Uniremington, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, recibió mención de honor en el Premio Nicanor Restrepo Santamaría a la *Investigación social*. Pág. 11

Marta Lucía Duque Ramírez recibe el título Doctor Honoris Causa en Filosofía de la Educación. Pág. 13



La nueva vicerrectora de Educación a Distancia y Virtual de Uniremington, la doctora Marta Lucía Duque Ramírez, quien se posesionó en enero de 2017, ha recibido el título: “**Doctor Honoris Causa en Filosofía de la Educación**”, otorgado por la **Organización de las Américas para la Ética en la Educación - ODAEE**

Más presión para los proyectos de infraestructura vial en Colombia. Pág. 18



El ambicioso programa de infraestructura del actual gobierno colombiano, abarca grandes proyectos de concesiones viales, proyectos ferroviarios, aeropuertos, la navegabilidad del río Magdalena e implementación de puertos, se está viendo salpicado y presionado por diferentes casos de corrupción que se han presentado en los últimos años.



CONOCE UNIREMINGTON GLOBAL LANGUAGE BY BERLITZ

Uniremington y Berlitz ofrecen un programa de inglés administrado por una moderna plataforma virtual.

No hay excusas para dejar pasar esta gran oportunidad pues el aprendizaje en la plataforma es virtual, perfecto para que los estudiantes puedan sumarse a este proceso formativo desde sus hogares o lugares pertinentes

¡HORARIOS FLEXIBLES!

¡No dejes para mañana tu futuro profesional, inicia, mejora o perfecciona tu inglés con Berlitz!

Para más información escribe a
coordina.remington@berlitz.com.co
Facultad de Educación y Ciencias Sociales (Piso 12)

NADA COMO

LA U
VIRTUAL
PARA ADMINISTRAR TU TIEMPO

DECIRTE POR QUÉ SOMOS BUENOS,
NOS TOMARÍA MÁS DE 100 AÑOS.



ESPECIALIZACIONES

Informática Educativa

SNIES: 105516 / Resolución MEN 08400 del 28 de abril de 2016 hasta el 28 de abril de 2023
Duración: 2 semestres ✓

Gerencia Ambiental

SNIES: 105617 / Resolución MEN 10869 del 1 de julio de 2016 hasta el 1 de julio de 2023
Duración: 2 semestres ✓

CARRERAS UNIVERSITARIAS

Contaduría Pública

SNIES: 104911 / Resolución MEN 14094 del 7 de septiembre de 2015 hasta el 7 de septiembre de 2022
Duración: 9 semestres ✓

Ingeniería de Sistemas

SNIES: 104431 / Resolución MEN 05843 del 4 de mayo de 2015 hasta 4 de mayo de 2022
Duración: 9 semestres ✓

Marketing

SNIES: 104894 / Resolución MEN 14076 del 7 de septiembre de 2015 hasta el 7 de septiembre de 2022
Duración: 9 semestres ✓

Administración de Empresas y Finanzas

SNIES: 13257 / Resolución MEN 12578 del 14 de agosto de 2015 hasta el 14 de agosto del 2022
Duración: 10 semestres • MEDELLÍN

TECNOLOGÍA

Diseño Gráfico Publicitario

SNIES: 102496 / Resolución MEN 5354 del 10 de mayo de 2013 hasta el 10 de mayo de 2020
Duración: 9 trimestres ✓

EXITOSOS
EN TODAS LAS
METODOLOGÍAS
PVD

- PRESENCIAL
- ✓ VIRTUAL
- ✓ DISTANCIA

Editorial

Bienvenidos a los nuevos retos



Jorge Vásquez Posada
Presidente de la Corporación Universitaria Remington

Comunidad universitaria de la Organización Remington:

Cordialmente los invito para que este año académico 2017 lo planifiquemos adecuadamente en procura de lograr resultados de excelencia, con miras a obtener un alto perfil profesional en las carreras que –libremente y por convicción– nuestros estudiantes han elegido.

Quienes estamos al frente de la institución seguimos siendo garantes del empeño constante para aportar todos los recursos necesarios que fortalezcan y consoliden el desarrollo de un currículo general con humanismo, calidad y competencia. En efecto, nuestro personal directivo, administrativo y académico será un agente interdisciplinario permanente de motivación y orden, alrededor de nuestra misión institucional y con una visión de futuro en el contexto actual de globalización.

En aras de lo anterior, hemos sido cuidadosamente atentos para la selección de los docentes que hoy acompañan el proceso académico en Uniremington, escogiendo perfiles de excelencia que nos aseguren etapas de aprendizaje dinámicas y participativas; en donde la investigación sea la fortaleza para mantenernos actualizados y contribuir de manera constante al conocimiento en procura de ser aportantes activos de alternativas de solución frente a diferentes problemáti-

cas nacionales, e incluso, internacionales.

Desde luego, en este contexto requerimos de estudiantes muy inquietos, responsables, audaces y con pasión, para que la dinámica académica sea proactiva en la búsqueda –más allá de una formación integral– de altos niveles de competencia y calidad de nuestros profesionales, sobre todo con un perfil de ciudadanos plenos, siempre con el ánimo de aprender a cumplir nuestros deberes como tales y respetar los derechos de los demás. En este sentido, todos los estamentos de una organización educativa tienen que marchar integrados para que el proceso sea amable y se pueda disfrutar de los beneficios que se deriven del nuevo conocimiento que se pretende alcanzar.

Hoy, nuestra institución tiene la prioridad de perseverar en pos de la acreditación, sobre todo, enfatizando en los lineamientos trazados por el Ministerio de Educación Nacional. Por ello, los invitamos a que nos pongamos la **camiseta del triunfo** que tiene plasmado el escudo de la **acreditación**. Y por supuesto, una vez acreditados en los diferentes programas, marcharemos hacia la transformación de la institución universitaria –que somos en la actualidad– a la de **Universidad**. Los tiempos que deben transcurrir deben ser cortos, porque en el mundo de hoy, el corto plazo es ya, y el mediano y largo plazo es mañana. Tenemos las ganas y los medios para marchar en esta dirección, luego, no hay excusa. Agradecemos de antemano la activa participación de toda la comunidad.

Otra de nuestras grandes prioridades es la de consolidar y fortalecer las metodologías de educación presencial, distancia y virtual, lo que nos permitirá ampliar nuestra cobertura

nacional e internacional para formar profesionales protagonistas del cambio, con calidad y humanismo. Somos exitosos en las tres metodologías y con el concurso de todos, cada vez nos fortaleceremos más.

De otra parte, una segunda lengua es también una prioridad curricular; para ello, desde hace dos años tenemos vigente un convenio con el centro de idiomas Berlitz, el cual deben aprovechar, porque con un segundo idioma –el inglés– tendremos acceso rápido y oportuno a los nuevos acontecimientos del día a día, en un mundo dinámicamente cambiante y que avanza sin tregua.

En el ámbito nacional, como colombianos de bien y orgullosos de nuestra nacionalidad, debemos seguir trabajando por la reconciliación y la paz; el posconflicto que estamos viviendo requiere de los aportes de todos y cada uno de nosotros; no hay excusa para no participar activamente, pues este proceso requiere creatividad, tolerancia y ganas para sacarlo adelante. Habrá dificultades, pero eso nos obligará a explorar otras alternativas de solución para no permitir incubar crisis institucionales que nos vuelvan a llevar a conflictos que los podemos denominar demenciales, en donde los colombianos infortunadamente nos matemos entre sí. Todos caminando en la misma dirección seremos triunfadores, trabajando en un contexto de proyecto de vida en hermandad.

De igual manera, la lucha contra la corrupción es un frente que reclama una unidad nacional; para combatirla no podemos seguir siendo tolerantes en su fomento o encubrimiento. Los recursos, de los cuales se apropian indebidamente ciertos grupos y personas, son recursos públicos y de la comunidad, que tienen

un destino de función social en los planes de desarrollo público y privado. Hoy, afortunadamente registramos que se va generando paulatinamente un consenso nacional, donde la corrupción hay que acuñarla, con el “¡basta ya!”.

Vale recordar que se avecina un próximo año electoral en el cual, por favor, hay que participar masivamente para elegir a los mejores; de lo contrario, las buenas intenciones y los anhelos de progreso y bienestar seguirán siendo una frustración. Con responsabilidad, hay que construir un país incluyente y justo, que garantice calidad de vida. Los colombianos tenemos que sentirnos orgullosos de ser colombianos.

La Organización Remington en el 2017 arriba a los 102 años de actividades ininterrumpidas; y ello es un honor que cuesta; por lo mismo, merezcámoslo haciendo las cosas bien. La acreditación social que ostentamos hoy, no ha sido gratuita; por lo tanto, mejoremos cada día más con un espíritu constructivo, que nos permita complacernos al disfrutar la existencia con mayores índices de equidad e igualdad para todos los colombianos.

Les reitero un cordial saludo de amistad y aprecio, reiterando que permanecemos con las puertas abiertas para que el ambiente académico sea deliberante y participativo. Les expreso los mejores augurios. ¡Exitoso 2017!

Apoyo a nuestro proceso de paz

Con gran aceptación registramos el inicio de diálogos que hoy adelanta el Gobierno colombiano con el ELN, cuyo epicentro de negociación es la ciudad de Quito (Ecuador), en busca de también poner fin al conflicto armado con este grupo subversivo.

Somos partidarios de apoyar este proceso con mucho entusiasmo y creatividad, con la esperanza de que se siga consolidando la paz nacional, buscando que todos los colombianos podamos convivir en un marco de cordialidad, progreso y felicidad.

Hoy, la desmovilización y ubicación en 26 zonas del territorio nacional de los casi 6500 miembros activos de las FARC es un acontecimiento histórico de gran impacto. Por lo mismo, disfrutémoslo y aportemos para que salga adelante y se consigan las metas y objetivos propuestos en el acuerdo suscrito con Gobierno nacional, en nombre de todos los colombianos.

Dios nos ilumine y nos brinde la sabiduría necesaria para no malograr los positivos resultados que se esperan alrededor de la convivencia y la paz en nuestro país.

Camino a la acreditación de alta calidad

Apuntar a la acreditación de alta calidad de Uniremington nos exige un compromiso mayor con el desarrollo de nuestras responsabilidades adquiridas. Por lo mismo, debemos centrar nuestro esfuerzo y dedicación personal y profesional para dar lo mejor de nosotros y aportar al cumplimiento de los estándares exigidos por el Ministerio de Educación Nacional.

En este contexto, continuamos brindando las herramientas que aportan a potenciar las competencias del equipo docente y administrativo de Uniremington, así como aquellas que ayudan a optimizar las

destrezas de nuestros educandos. En el transcurrir del día a día, seguimos dando respuesta inmediata a la filosofía misionarial, enmarcada en educar y formar desde la inclusión y la equidad, lo que nos lleva hacia más retos para implementar nuevos espacios físicos y un mayor desarrollo de canales virtuales para estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías y fortalecer el adecuado transcurrir de nuestra institución.

En este 2017 queremos seguir entregando a la sociedad profesionales con una mirada holística de los hechos que acontecen cotidianamente en

nuestro país y en el mundo, de tal forma que puedan intervenir de manera adecuada y aportar a la resolución de las problemáticas sociales, económica y culturales de sus entornos. Precisamente, tener una población estudiantil de más de 22 000 estudiantes en más de 80 puntos del territorio nacional, demuestra que la razón de ser de Uniremington va más allá de la formación académica: es entregar oportunidades de crecimiento personal y profesional a nuestra población universitaria; es transformar la sociedad y contribuir a la cultura del país.

Vale recordar que en Colombia, actualmente, aproximadamente el 34 % de sus habitantes accede a los servicios de educación superior, lo que nos deja una reflexión del cómo aportar aún más al crecimiento de este índice, desde la calidad y pertinencia de los programas, diversificando la oferta y facilitando el acceso a quienes lo necesiten, a través de plataformas integradas que incluyan todos los estamentos institucionales.

Nuestro norte durante este año se encamina hacia la acreditación de alta calidad institucional y de varios programas para lo cual requerimos de un



Arcadio Maya Elejalde
Rector Uniremington

trabajo conjunto, porque en el proceso que ya iniciamos, todos somos parte fundamental para contribuir a la obtención de dicho logro.

¡Que sea 2017 un año de labor en equipo, de aprendizajes y de resultados hacia la excelencia!



La Dirección de Bienestar Institucional, lo invita a sumar...

Por:
Diego Mauricio Pérez Peña
Director de Bienestar Institucional
de Uniremington
dperez@uniremington.edu.co

2016 fue un periodo para evaluar las metas establecidas desde el primer semestre de ese año. Asimismo, fue un lapso para reconocer los avances, los aspectos a tener en cuenta para mejorar en nuestro accionar, así como asumir los aprendizajes generados en distintas situaciones y experiencias vividas.

Consolidado general

La Dirección de Bienestar Institucional de Uniremington en 2016 consolidó un equipo de profesionales que aportan significativamente a nuestra Organización, y por ende, a sus estudiantes, docentes, directivos y demás colaboradores que hacen parte de las diferentes áreas y procesos, quienes además, expresan sus necesidades de ser escuchados, apreciados y orientados en sus roles profesionales y personales. Precisamente, es en esta fase donde nuestro talento humano representado en las psicólogas, asistente administrativa, entrenadores en el área *fitness*, profesores de cultura y deporte, el asesor espiritual y la enfermera institucional, hacen tangible su presencia y aporte en el bienestar de nuestra comunidad universitaria.

Siendo más detallados, en 2016 llevamos a cabo acciones de aula, tales como: charlas de métodos de estudio, acompañamiento a los estudiantes en

su vida académica y procesos individuales que ayudaron a dinamizar sus proyectos de vida, todo lo cual tuvo un acompañamiento de Desarrollo Humano.

Por otro lado, hubo una acción conjunta con la participación e inclusión de varios programas académicos de Uniremington, entre ellos, Medicina, Enfermería y Medicina Veterinaria, así como el área de Promoción y prevención, con las cuales se programaron y realizaron jornadas cardiovasculares, tamizajes, conferencias y charlas de prevención. En estas actividades se logró convocar una participación significativa de estudiantes que encontraron puntos de interés a través del bienestar y la academia.

Fomento artístico y cultural

También vale destacar un área que se ha venido consolidando y ganando seguidores, como lo es "Fomento artístico y cultural", que tuvo una reconocida participación con el grupo de teatro del cual hacen parte varios miembros de nuestra institución. Igualmente, se resaltan los procesos de aprendizaje en órgano, técnica vocal y grupo representativo, lo cual significa una cuota proyectada para 2017 en la participación en diferentes eventos y concursos departamentales a los que seamos convocados, tal como sucedió en 2016 con la Fundación Bellas Artes de Medellín.

Deporte y recreación

La comunidad universitaria demanda espacios de recrea-

ción, deporte y actividad física, especialmente en el marco social del autocuidado. Para el efecto, desde el área de Deporte y Recreación se aumentó la cobertura y calidad en procesos deportivos, tales como: fútbol, voleibol, baloncesto y karate-do. Incluso, se fortalecieron los convenios para poder utilizar escenarios deportivos externos.

Por otra parte, cada vez se han venido consolidando los semilleros para niños y adolescentes que en próximas justas deportivas, estamos seguros, realizarán su mejor esfuerzo.

Es de destacar, que Uniremington, por intermedio de la Dirección de Bienestar Institucional, ha ganado un gran reconocimiento en el ámbito local, regional y nacional, al ser miembro de la mesa organizadora de la Asociación Colombiana de Universidades - Ascun. Esta ha sido una labor dedicada que empezó hace dos años con la participación en el nodo Noroccidente de esta asociación y que hoy tiene su fruto y recompensa al ser tenidos en cuenta e identificados por las universidades de renombre en la región.

En este aparte del deporte y recreación, también hay que tener en cuenta la promoción del Gimnasio Uniremington, que hoy duplica el número de usuarios en comparación con años anteriores. Este es un espacio que hoy oferta clases funcionales, entrenamientos aeróbicos y anaeróbicos que permiten que los usuarios tengan alternativas de escoger actividades en los días de la semana.

Nueva sede en Copacabana

El esfuerzo importante y significativo de la Sala General de Uniremington en la compra de una nueva sede en el municipio de Copacabana, redonda positivamente como un punto de referencia para promocionar otras actividades sociales para aprovechar el tiempo libre y de descanso.

Esta sede está dotada de un salón de charlas, cocina, piscina, vestuarios, cancha de fútbol y parqueaderos. Estas locaciones, indudablemente, son un valor agregado para toda la comunidad universitaria (incluyendo núcleos familiares) que puede disfrutar esta nueva sede.

Bienestar virtual

En 2016 se pudo diseñar, crear e implementar el espacio de "Bienestar virtual", pensado para asumir los nuevos retos que demanda la tecnología, donde a través del sitio web institucional, la comunidad universitaria de Uniremington en todo el país, puede involucrarse con la cultura del autocuidado por intermedio de consejos de nutrición, pautas de actividades físicas, asesorías en métodos de estudio y prevención, beneficios de los cuales ya gozan nuestros públicos de las metodologías de educación presencial y a distancia.

Retos y expectativas en 2017

En general, hasta el momento hemos podido sacar adelante los retos que hemos asumido en el día a día -con sus seguidores y detractores-. Hemos

buscado ser consistentes en cada una de las acciones, actividades y proyectos a los que estamos invitados y expuestos.

Desde luego, nuestro proceso no termina; se reinventa cotidianamente desde la palabra, el concepto, la coherencia, la congruencia y la rigurosidad que buscamos como colectivo para ofrecer el mejor de los servicios. Falta mucho por hacer, estudiar, contemplar y confrontar.

2017 será un excelente año, el cual lo perfilamos como un periodo para aportar, no solo a nuestra organización universitaria, sino también a la vida de cada persona que integra el universo Uniremington; donde la autoobservación, la escucha y la proactividad serán aspectos vitales para poder trabajar y querer articularnos con otras áreas donde es necesario interactuar. Por ello es que **enfaticamos en una invitación extensiva a sumar...** y cuando se habla de sumar, se hace referencia a que participemos activamente, a que seamos parte de la solución, del autocuidado, del bienestar, de la participación; es la invitación a que hagamos parte de la diferencia; del trabajo en equipo; de la utilización de los espacios y servicios institucionales y acudamos a nuestros profesionales.

Las puertas de la Dirección de Bienestar Institucional de Uniremington están abiertas para la comunidad universitaria. La invitación es a que hagamos de 2017 una experiencia mucho más enriquecedora, significativa y valiosa.

Sala de bienestar ("Espacio del bienestar")

El piso 12 de Uniremington en Medellín, en la torre 1, denominado: "Sala de Bienestar o "Espacio del bienestar", cobró gran importancia interna, además de ser un referente en el marco de otros centros de educación superior en el centro de la ciudad. De hecho, en Antioquia, solo tres universidades cuentan con esta clase de espacios. 2017, será la oportunidad de afianzar y darle un mayor valor agregado a este espacio.



Una propuesta poco común...

Por:
Pbro. Jadson F. Castaño Arias
jcastano@uniremington.edu.co

“Sed santos, porque yo, Yahveh, vuestro Dios, soy santo” (Lev 19, 2). Hoy la invitación a ser santo pareciera una propuesta poco inusual, ya que la realidad en la que podemos vivir muchos no estuviera direccionada a esa meta. La meta es la santidad, pero el punto de partida es la propia decisión de caminar decididamente hacia ella, no como un punto final al que podemos llegar y en el que seremos inmutables e inamovibles. Por el contrario, es el estado donde siempre se requiere comenzar de nuevo; ya no con la mirada miope de nuestra visión, sino con la gracia de Dios que actúa como un impulsor tan potente que nos llevará a vencer toda clase de obstáculos que en el camino se nos atravesarán con la única intención de alejarnos de nuestra meta personal: ¡ser santo!

Debo pensar: ¿alguien se ha acercado a mí y me ha dicho: “sea santo”? Quizás no sería lo común; y si lo han hecho, ¿será por qué quien lo ha hecho está viviendo un proceso de vida a nivel espiritual distinto al que yo he asumido? Piensa seriamente si en tu plan de vida está incluido ser santo; y si no está incluido en tu proyecto de vida, ¿será que pareciera para ti una propuesta poco atractiva, inusual y de personas espiritualmente elevadas y fuera del común? Hoy la invitación es para usted: ¡sea santo!

Recuerda que el punto de partida es tu decisión: ¡quiero ser santo! De ahí en adelante, todo dependerá de la buena actitud y de la cercanía con el amor de Dios, pues para él todo es posible, “porque ninguna cosa es imposible para Dios” (Lc 1, 37). La santidad se consigue cada día desde la oración y esta se debe reflejar cuando seamos delicados en el trato con los otros; en las obras justas; en el amor y la caridad que practicamos; en el respeto de nuestro cuerpo y el del otro como templo del espíritu santo. Así lo referenciaba San Pablo: “¿No sabéis que sois santuario de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros? Si alguno destruye el santuario de Dios, Dios le destruirá a él; porque el santuario de Dios es sagrado, y vosotros sois ese santuario” (1Cor 3, 16). La santidad es también autocuidado; es respeto a sí mismo y a los otros.

Si la santidad es fruto de una decisión, también es el resultado de un encuentro con alguien; y ese alguien es Dios; él te ha invitado a vivir la vida de una manera especial; es decir: sin más seguridades que las que él suscita en tu corazón. Quién es movido por el espíritu santo obra el bien y procura en su vida hacer lo correcto, aunque en muchas de las obras que emprende también se equivoca, pero la tranquilidad viene de una conciencia limpia que no lo movió a hacer el mal sino el bien, aunque en el camino se haya equivocado.

La invitación a la santidad no excluye el error; y esta es una claridad que debemos siempre conservar. Ser santo no es ser perfecto, sin error, sin mancha, sin pecado; ser santo es vivir al estilo de Jesús y caminar de su mano, y esto incluye caerse y levantarse; acertar yerrar; sombra y oscuridad; pecado y gracia, etcétera.

El papa Francisco define la santidad de la siguiente manera: “Es un camino que se puede hacer sólo si lo sostienen cuatro elementos imprescindibles, a saber: coraje, esperanza, gracia y conversión”¹.

A ti que lees estas líneas, recuerda: ¡tú debes ser santo! A esto te llama el Señor.



“Piensa seriamente si en tu plan de vida está incluido ser santo; y si no está incluido en tu proyecto de vida, ¿será que pareciera para ti una propuesta poco atractiva, inusual y de personas espiritualmente elevadas y fuera del común?...”

“Ser santo no es ser perfecto, sin error, sin mancha, sin pecado; ser santo es vivir al estilo de Jesús y caminar de su mano, y esto incluye caerse y levantarse; acertar yerrar; sombra y oscuridad; pecado y gracia...”

¹ Homilía del papa Francisco / 24 de mayo de 2016.

La gramática y la ortografía en el idioma español (y 3)

Me identifico con Mempo Giardinelli

Me comprometí en la edición especial de Noviembre-Diciembre (2016) del periódico *En-Torno*, culminar esta miniserie con un artículo que pensaba titular: "Las reglas siempre están para algo".

Por:
César Augusto Muñoz Restrepo
Corrector de estilo institucional
cmunoz@uniremington.edu.co
@cesarmborgia

Y aunque parezca contradictorio, me he tomado la libertad de cambiar de opinión y de nombre para esta entrega, porque la realidad es que me identifico en la totalidad con los conceptos que retomo del escritor y periodista argentino Mempo Giardinelli y que alimentan este artículo.

El eje de esta miniserie ha sido el polémico tema que nos dejó el fallecido nobel colombiano, Gabriel García Márquez, acerca de la gramática y la ortografía en el idioma español y que dejó para la historia en su famoso discurso: "Botella al mar para el dios de las palabras", y el cual "levantó ampollas" en el Primer Congreso Internacional de la Lengua Española, en 1997, en Zacatecas - México (y desde esa época hasta nuestros días).

Me permito entonces transcribir algunos apartes de la respuesta concreta a las propuestas de Gabo, por parte de Mempo Giardinelli*, quien vivió también mucho tiempo en México y tuvo cercanía con García Márquez.



Escribió Mempo Giardinelli, en un artículo titulado "Jubilación de la ortografía", el 11 de abril de 1997 en el periódico argentino *Página/12*:

"Desde hace años se sabe que Gabriel García Márquez es un mago capaz de colocar en el cielo de la literatura maravillosos fuegos artificiales. Pero somos muchos los escritores que crecimos con él, y gracias a él, que pensamos también que los fuegos artificiales son sólo eso: artificios. Y por lo tanto brillo efímero, golpe de efecto, momento deslumbrante.

La médula es otra cosa. Y en el caso de estas ideas que la prensa ha difundido (no he tenido la oportunidad de leer el discurso completo del Maestro) me parece que hay mucho de disparate en esa propuesta de "jubilar la ortografía".

Además de ser una propuesta efectista (y quiero suponer que poco pensada), es la clase de idea que seguramente aplaudirán los que hablan mal y escriben peor (es decir, incorrecta e impropia). No dudo que tal jubilación (en rigor, anulación) sólo puede ser festejada por los ignorantes de toda regla ortográfica. Digámoslo claramente: suena tan absurdo como jubilar a la matemática porque ahora todo el mundo suma o multiplica con calculadoras de cuatro dólares.

En mi opinión, la cuestión no pasa por determinar cuál regla anulamos, ni por igualar la ge y la jota, ni por abolir las haches, ni por aniquilar los acentos. No, la cuestión central está en la colonización cultural que subyace en este tipo de ideas tan luminosas como efectistas, dicho sea con todo respeto hacia el Nobel colombiano. [...]

Por eso, a los neologismos técnicos no hay que "asimilarlos pronto y bien... antes de que se nos infiltren sin digerir", como él dice. Lo que hay que hacer es digerirlos cuanto antes, y para digerirlos bien hay que adaptarlos a nuestra lengua. Como se hizo siempre y así, por caso, "chequear" se nos convirtió en verbo y "kafkaiano" en adjetivo. Y en cuanto al "dequeísmo parasitario" y demás barbarismos, no hay que negociar su buen corazón, como aparentemente propone García Márquez. Lo que hay que hacer es mejorar el nivel de nuestros docentes para que sigan enseñando que esos parásitos de la lengua son malos. Eso por un lado.

Y por el otro está la cuestión de para qué sirven las reglas, y el porqué de la necesidad de conocerlas y respetarlas. No voy a defender las haches por capricho ni por un espíritu

reglamentarista que no tengo, pero para mí seguirá habiendo diferencias sustanciales entre "lo hecho" y "lo echo"; y sobre todo entre "hojear" y "ojear" un libro. [...]

Las reglas siempre están para algo. Tienen un sentido y ese sentido suele ser histórico, filosófico, cultural. La falta de reglas y el desconocimiento de ellas es el caos, la disgregación cultural. Y eso puede ser gravísimo para nosotros, sobre todo en estos tiempos en que la sabiduría imperial se ha vuelto tan sutil y astuta. Las propuestas ligeras y efectistas de eliminación de reglas son, por lo menos, peligrosas.

Precisamente porque vivimos en sociedades donde las pocas reglas que había se dejaron de cumplir o se cumplen cada vez menos, y hoy se aplauden estúpidamente las transgresiones. Es así como se facilitan las impunidades. [...]" (Recuperado de: <https://goo.gl/a7dOJC> / 9 de febrero de 2017)

Ratifico entonces el título de esta tercera entrega: en lo personal, **me identifico totalmente con Mempo Giardinelli**.



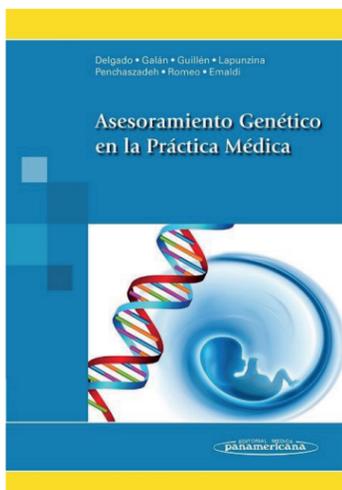
*Mempo Giardinelli nació el 2 de agosto de 1947 en Resistencia, Chaco (Argentina). Escritor y periodista traducido a más de 20 idiomas; fue galardonado con el premio Rómulo Gallegos (1993) y ha recibido también diversos premios en México, España, Italia y Chile. Preside una Fundación dedicada al fomento de la lectura y es una de las más respetadas autoridades latinoamericanas en la materia.

Institucional

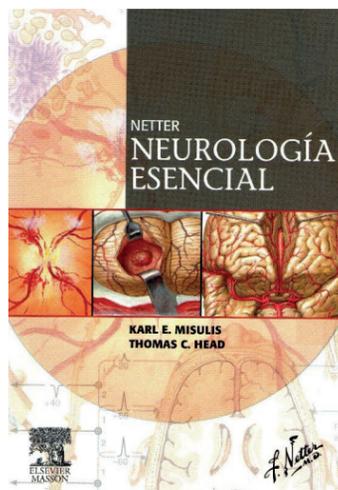
BIBLIOTECA GUSTAVO VÁSQUEZ BETANCOURT

Libros adquiridos en Enero-Febrero 2017

MEDICINA



Título: Asesoramiento genético en la práctica médica
Clasificación: 616.042 D378
Autor: Delgado Rubio, Alfonso
Editorial: Buenos Aires: Panamericana, 2012
Idioma: español
ISBN: 9788498353846
Temas: asesoría; genética; genética médica-casos clínicos.
Descripción: 512 p.: il.

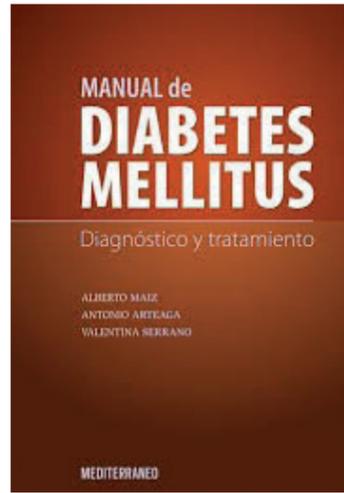


Título: Netter - Neurología esencial
Clasificación: 616.8 M678
Autores: Netter, Frank H.; Misulis, Karl E.; Head, Thomas C.
Editorial: Barcelona: Elsevier, 2008
Idioma: español
ISBN: 9788445819005
Temas: trastornos del movimiento; epilepsia; accidente cerebrovascular; cefaleas; neuralgia; sarcoidosis; esclerosis múltiple; neuropatías; trastornos del sueño; meningitis; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del sistema nervioso-diagnóstico; tumores cerebrales; trastornos endocrinos.
Descripción: xix, 564 p.: il.; 15 x 23 cm

MEDICINA



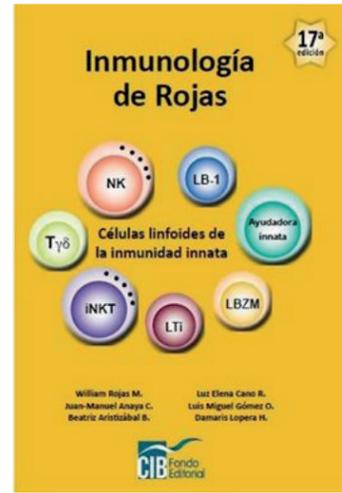
Título: Genética humana - Fundamentos y aplicaciones en medicina
Clasificación: 616.042 So425/4ed.
Autor: Solari, Alberto Juan
Editorial: Buenos Aires: Panamericana, 2011
Idioma: español
ISBN: 9789500602693
Temas: genética humana; ADN-Genética; mutación; genética y biología; bioquímica; anomalías genéticas.
Descripción: 554 p.: il.



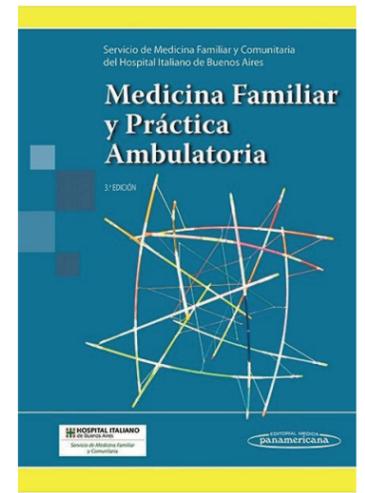
Título: Manual de diabetes mellitus - Diagnóstico y tratamiento
Clasificación: 616.462 M232
Autores: Serrano Larrea, Valentina; Maíz Gurruchaga, Alberto; Arteaga Llona, Antonio
Editorial: Santiago: Mediterraneo, 2014
Idioma: español
ISBN: 9789562203692
Temas: diabetes mellitus-fisiopatología; diabetes mellitus-prevención; diabetes mellitus tipo 2; diabetes mellitus tipo 1;
Descripción: 314 p.: il.; 16 x 24 cm



Título: Guyton y Hall. Tratado de fisiología médica
Clasificación: 612 H174/13ed.
Autor: Hall, John E.
Editorial: Barcelona: Elsevier, 2016
Idioma: español
ISBN: 978145570052
Temas: fisiología cardiaca; electrocardiografía-arritmia; circulación sanguínea; sistema nervioso-fisiología; líquidos corporales; células sanguíneas; respiración; fisiología gastrointestinal; endocrinología; fisiología del deporte; fisiología endocrina y de la reproducción; metabolismo celular; temperatura corporal; hígado; fisiología de las células;
Descripción: xxi, 1145 p.: il.; 22 x 29 cm

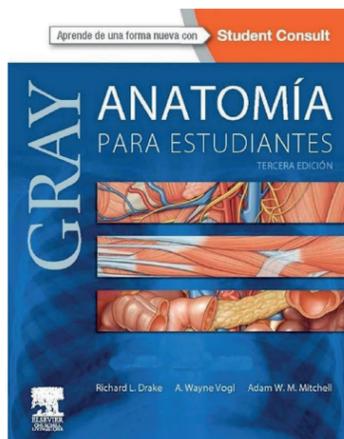


Título: Inmunología de Rojas
Clasificación: 616.079 R638/17ed.
Autores: Rojas M., William; Anaya C., Juan Manuel; Cano R., Luz Elena; Aristizábal B., Beatriz; Gómez O., Luis Miguel; Lopera H., Damaris
Editorial: Medellín: CIB (Corporación para Investigaciones Biológicas), 2015
Idioma: español
ISBN: 9789588843179
Temas: inmunidad innata; inmunología clínica; inmunodeficiencias; inmunología básica.
Descripción: xx, 592 p.: il, fotografías; 16 x 22 cm

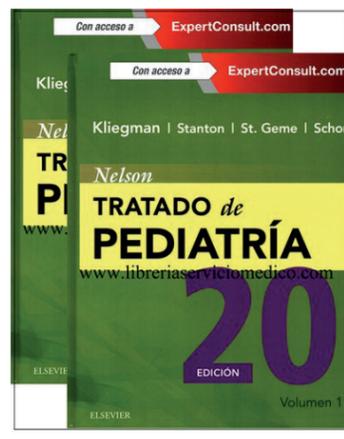


Título: Medicina familiar y práctica ambulatoria
Clasificación: 616.024 H828/3ed
Autores: Durante, Eduardo; Villalón, Gabriel; Hospital Italiano de Buenos Aires. Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria; Kopitowski, Karin
Editorial: Buenos Aires: Médica Panamericana; Hospital Italiano de Buenos Aires. Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria, 2016
Idioma: español
ISBN: 9789500606752
Temas: salud familiar; servicios básicos de salud; enfermedades de transmisión sexual; atención primaria en salud; salud del niño; salud del adolescente; salud de la mujer; salud del anciano.
Descripción: xli, 2273 p.: fotografías, col.; 22 x 29 cm

MEDICINA

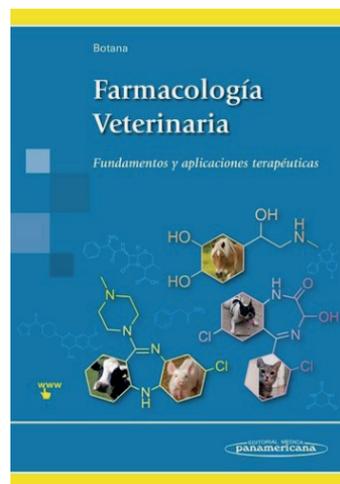


Título: Gray: anatomía para estudiantes
Clasificación: 611 D761/3ed.
Autores: M. Mitchell, Adam W.; Drake, Richard L.; Vogl, A. Wayne
Editorial: Barcelona: Elsevier, 2015
Idioma: español
ISBN: 9788490228425
Temas: tórax-anatomía; abdomen; pelvis; cabeza y cuello; nervios craneales; sistema nervioso.
Descripción: xxiii, 1161 p.: il, fotografías, col.; 22 x 28 cm



Título: Nelson - Tratado de pediatría
Clasificación: 618.92 K681/20ed.
Autores: Gemell, Joseph W. St.; Schor, Nina F.; Behrman, Richard E.; Kliegman, Robert M.; Stanton, Bonita F.
Editorial: Barcelona: Elsevier, 2016
Idioma: español
ISBN: 9788491130154
Temas: nefrología; fisiopatología; genética; inmunología; niños-nutrición; metabolismo; cáncer-niños; urología infantil; enfermedades infecciosas; crecimiento y desarrollo.
Descripción: 2 v.: il, fotografías, col.; 22 x 29 cm

VETERINARIA

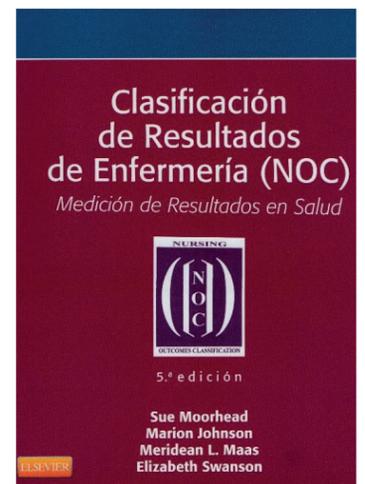


Título: Farmacología veterinaria - Fundamentos y aplicaciones terapéuticas
Clasificación: 636.08951 B748
Autor: Botana López, Luis Miguel
Editorial: Madrid: Panamericana, 2016
Idioma: español
ISBN: 9788498358773
Temas: antibióticos; antimicóticos; fármacos antiviricos; antiparasitarios; farmacocinética; farmacología y terapéutica.
Descripción: xvii, 482 p.: ilustraciones; 17 x 24 cm



Título: Terapéutica veterinaria / 2016 - 2018
Clasificación: 636.0895 R313/5ed.
Autor: Restrepo Salazar, Juan Gonzalo
Editorial: Medellín: CIB (Corporación para Investigaciones Biológicas), 2016
Idioma: español
ISBN: 9789588843476
Temas: anestesia veterinaria; antibióticos; antiinflamatorios; antineoplásicos; parásitos; antiparasitarios; fármacos antiviricos; diuréticos; vacunas; vitaminas; analgésicos-veterinaria; medicamentos - uso terapéutico.
Descripción: 879 p.; 11 x 16 cm

ENFERMERÍA



Título: Clasificación de resultados de enfermería (NOC) - Medición de resultados en salud
Clasificación: 610.73 M788/5ed.
Autores: Maas, Meridean L.; Swanson, Elizabeth; Moorhead, Sue; Johnson, Marion
Editorial: Barcelona: Elsevier, 2014
Idioma: español
ISBN: 9788490224151
Temas: intervenciones de enfermería-estándares; cuidados de enfermería; resultados de enfermería; relaciones NOC-Nanda.
Descripción: xxi, 736 p. ; 19 x 23 cm

Opinión

¿El modelo de atención integral es la solución?

Por:
Isaura Pilar Sánchez¹
Aníbal Arteaga Noriega²

Desde la Ley 100 de 1993, el gobierno colombiano, por intermedio de los diferentes mandatarios que hasta hoy han estado al frente del país, ha tratado de realizar esfuerzos para garantizar un mejor sistema de salud. Muchas han sido las políticas adoptadas, pero no han sido del todo convincentes.

Vale reiterar que esta ley ha sido muy criticada, sobre todo en los aspectos de la utilización de recursos y de la cobertura en salud, especialmente en las zonas rurales del país. Por ejemplo, es común escuchar a diario en diferentes medios de comunicación acerca del negocio en el cual se ha convertido la salud en Colombia. También se hace referencia a EPS por cantidades sin la mejor administración de dineros; IPS cerradas por las deudas del sistema, a lo cual se suma una interminable lista de situaciones que rodean a la salud y que en su mayoría re-

percuten de forma negativa en la población colombiana.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el sistema de salud de Colombia ocupa el puesto 22 entre los 199 que están adscritos a este organismo, mientras que el grado de cobertura del total de la población se cuantifica en un 98 %, aproximadamente.

Es de anotar que en la revista: *International Living*, en su edición de enero de 2017, se destaca a Colombia, como el país que ocupa el tercer puesto en el ámbito mundial como uno de los destinos más favorables para hacer turismo médico. Este hecho nos hace plantear la siguiente reflexión: si los extranjeros traen dólares y la atención es buena, ¿el problema de la salud de los colombianos es la falta de dinero? Lo que además hace suponer y preguntarse: ¿si tienes dinero, el sistema funciona bien?

Antecedentes normativos

En la Ley 1438 de 2011 se plantearon algunos ajustes al sistema de seguridad social en salud, en donde el eje es la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), la cual promueve el ambiente sano y saludable. En el 2015 se formalizó la Ley 1751 por medio de la cual se regula la salud como derecho funda-

mental. Sin embargo, estas leyes, al parecer, no lograron el impacto deseado, ya que los problemas más importantes del sistema seguían sin resolverse, la brecha seguía amplia, era evidente el desvío de recursos y la falta de atención, situaciones que eran el pan de cada día. Precisamente, estos antecedentes abrirían el camino para que se promulgara la Resolución 0049 de 2016, por la cual se crea la **Política de Atención Integral en Salud - PAÍS**, que está orientada a enfocar la salud como un derecho fundamental y a mejorar las condiciones de salud. Así, esta política cuenta con un marco estratégico denominado: **Modelo Integral de Atención en Salud - MIAS**, el cual fundamenta la APS con el enfoque de salud familiar y comunitaria. Es un modelo que consta de diez componentes, los cuales parten de la necesidad de conocer los problemas de las poblaciones, teniendo en cuenta que la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad –en todas sus fases– juegan un papel protagonista; hace responsable al individuo por su autocuidado. Menciona además la importancia de la red de servicios de salud, la cual debe estar sumamente unida en aras de que no sean vanos los esfuerzos realizados.

Es de resaltar que el MIAS ha sido retomado como ejemplo por parte de otros países, que se han dado cuenta de que prevenir es mejor que curar, ya que los costos económicos y sociales de una enfermedad son mucho mayores, por lo cual es mucho mejor educar y prevenir, aunque sobretodo, concientizar a las personas frente a que la salud no es un juego.

Ahora bien, desde el punto de vista poblacional esas son las

acciones que regulan el nuevo modelo; sin embargo, el otro reto del sistema es la destinación de recursos; por lo tanto, ¿cómo se vigilará para que no se desvíen?; ¿cómo garantizar la accesibilidad a las poblaciones rurales?; ¿qué tipo de capacitaciones recibirán los trabajadores de la salud para garantizar ese modelo? En este contexto, más allá de un cambio en el modelo de salud, es pertinente que el Estado asuma su función como ente de vigilancia, acción que debe ser rigurosa, a través de auditorías serias, buscando disminuir las posibilidades de sobreinflaciones en los costos del sistema.

La perspectiva del nuevo modelo estaría entonces basado netamente en la Atención Primaria en Salud (APS), y desde allí, los equipos y la red de salud deben entender y orientar su quehacer diario, tratando de educar a la población, así como prevenir y rehabilitar, buscando además que el individuo y su entorno sea partícipe y responsable de su salud.

Igualmente, hay que entender que el sistema debe regirse de manera integral, que este sea de carácter biopsicosocial; continuo; que se centre en actividades preventivas. También, que los entes gubernamentales respectivos conozcan las necesidades en salud de las poblaciones y que trabajen en ellas; y que las brechas sean eliminadas.

Caducidad del Plan obligatorio en salud

Es de resaltar el anuncio del Gobierno nacional hace algunos días, acerca de la caducidad del Plan obligatorio en salud, por el cual los pacientes estaba supeditado a un listado de procedimientos (el POS)

y cualquier tratamiento por fuera de estos, debía ser autorizado por un comité científico y pagado por la Nación con recursos del Fosyga. Sin embargo, a partir de enero de 2017, con la Ley Estatutaria, los médicos podrán formular –de acuerdo con su autonomía– lo que consideren pertinente para sus pacientes, aunque habrá algunas excepciones que serán definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, tales como: los tratamientos y medicamentos no autorizados por el Invima o sin evidencia de efectividad, así como los que estén en proceso de experimentación, procedimientos cosméticos, entre otros.

Esta transición genera una gran expectativa a los entes prestadores de salud, al mismo Gobierno y a la población en general. En este sentido, se generan nuevos retos para el Ministerio de Salud y Protección Social, entre ellos: diseñar progresivamente un esquema de protección del derecho a la salud basado en las exclusiones; definir un mecanismo de exclusiones legítimo que cumpla con los requisitos constitucionales y sea acatado y respetado por la ciudadanía, las autoridades judiciales y los agentes del sector; fortalecer las políticas de transparencia y el uso racional de las tecnologías en salud en el marco de la autorregulación médica; fortalecer la política farmacéutica y el control de precios.

En general, el modelo tiene una gran cantidad de interrogantes; en estructura es bueno; en el papel es ambicioso, pero viable. Solo se espera que no sea un acto legislativo más que quede archivado.



¹ Bióloga; Phd. Docente del programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniremington / isaura.sanchez@unirmeington.edu.co

² Enfermero, Phd, especialista en Epidemiología y magíster en Salud Pública y Planificación Sanitaria. Docente del programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniremington / anibal.artea@uniremington.edu.co

Ayudas diagnósticas imagenológicas en equinos

Por:
Renso Sneider Gallego Rodríguez¹ (Mvz., Esp., MSc.)
León Darío Ramírez Arias²



La imagenología es una de las principales ayudas diagnósticas en la medicina veterinaria ya que permite evaluar la integridad de los tejidos en el paciente. La ecografía es una de las técnicas que comprende el estudio imagenológico; su principal ventaja es la capacidad de poder realizar diagnósticos en tiempo real. Precisamente, en la **Clínica Veterinaria Remington**³ contamos con estas ayudas diagnósticas, permitiendo así a los médicos veterinarios afrontar casos clínicos de manera precisa y eficaz.

La ecografía es una técnica de imagen basada en las diferentes capacidades de los tejidos para reflejar o refractar las ondas de ultrasonido emitidas por un equipo. Estas ondas son emitidas a través de cristales piezoeléctricos, penetrando en los tejidos; luego regresan al transductor como ecos, los cuales son captados por el mismo cristal y son transformados en la pantalla en puntos de brillo. La ecogenicidad será más brillante cuanto mayor sea la reflexión por parte del tejido; así, cada tejido tiene su estructura más o menos ecogénica, denominándose **hiper, hipo o anecogénica**, según la cantidad de ecos que reflejan. Estos se presentan en una escala de grises: desde el negro (anecogénico) –como los líquidos límpidos–, hasta el blanco (hiperecogénico)

–como la compacta de los huesos–, que reflejan todos los ecos y pueden dar imágenes "en espejo" y otros "artefactos".

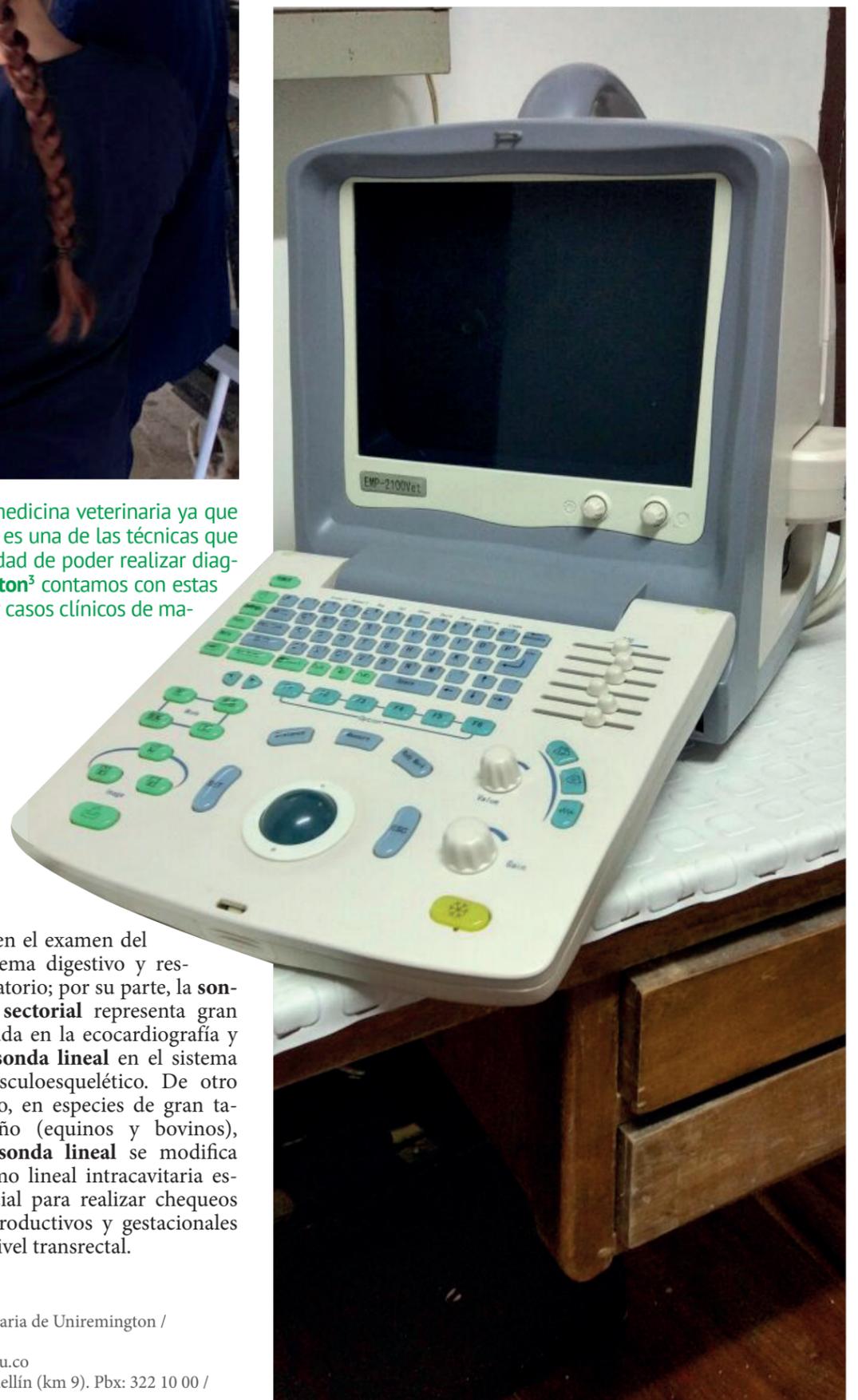
Es importante tener en cuenta el tipo de transductor, ya que debe ser cómodo para la técnica; además, la frecuencia del mismo debe permitir un abordaje adecuado en cuanto a la relación de profundidad y la calidad de la imagen. Es esencial saber que, a mayor frecuencia, menor penetración en los tejidos, aunque es mejor la resolución de la imagen. Vale recordar que en la práctica veterinaria contamos con **transductores de diferentes tipos**, los cuales son utilizados dependiendo del paciente-especie y del tipo de tejido a evaluar, siendo así que en animales como los equinos, la **sonda convexa** puede usar-

La **ultrasonografía** en la especie equina es ampliamente utilizada, tanto para evaluación de posibles patologías como para el diagnóstico reproductivo. Es de resaltar, que durante el último año, los estudiantes de Medicina Veterinaria de Uniremington han hecho énfasis en el aprendizaje de la técnica ecográfica, aprendiendo a evaluar las diferencias fisiopatológicas que se diagnostican de forma común en los equinos, abordando sistemas como el respiratorio, el cardíaco y el digestivo.

Se ha hecho también hincapié en el sistema reproductivo, ya que este representa un reto en la práctica diaria del médico veterinario. Es importante mencionar que la **técnica ultrasonográfica** es relevante para el diagnóstico reproductivo en las yeguas, debido a que esta proporciona herramientas eficaces en cuanto a

la evaluación anatómica y los hallazgos patológicos como la endometritis de origen bacteriana, micótico e inflamatorio. En este sentido, es necesario que el profesional veterinario esté en la capacidad de realizar el diagnóstico de gestación y pueda diferenciar mediante las ecogenicidades, las posibles anomalías que pueden presentar el embrión o el feto.

En general, hay que destacar el crecimiento que ha tenido la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington, ya que mediante la evolución de la infraestructura, los equipos respectivos de apoyo y la orientación de profesionales altamente capacitados, se ha podido generar en nuestros estudiantes una mayor facilidad para adquirir conocimientos esenciales en aras del desarrollo de la profesión y ser competitivos en la región.



se en el examen del sistema digestivo y respiratorio; por su parte, la **sonda sectorial** representa gran ayuda en la ecocardiografía y la **sonda lineal** en el sistema musculoesquelético. De otro lado, en especies de gran tamaño (equinos y bovinos), la **sonda lineal** se modifica como lineal intracavitaria especial para realizar chequeos reproductivos y gestacionales a nivel transrectal.

¹ Miembro del grupo de investigación Ginver, adscrito a la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington / renso.gallego@uniremington.edu.co

² Estudiante de Medicina Veterinaria en Uniremington / leon.ramirez@uniremington.edu.co

³ La Clínica Veterinaria Remington está ubicada en el corregimiento Santa Elena de Medellín (km 9). Pbx: 322 10 00 / Ext.: 9020 / 9021 o 227 41 10.

Trastornos oculares en equinos, un problema oculto a la vista

Por:
Jhonny Alberto Buitrago Mejía (M.V. y Zoo)

Los equinos, en Colombia, son utilizados en una gran variedad de actividades, tales como: exposiciones, deporte, trabajo, competencias ecuestres y vaquería (ICA, 2016), existiendo en algunas zonas del país una verdadera cultura en torno al caballo, siendo sus ejemplares reconocidos en el ámbito internacional (ICA, 2016) (Castillo Franz, Jimenez sierra, Perez Restrepo, & Mira Hernandez, 2015).

En este contexto, para el buen desempeño y bienestar de estos animales es necesario conocer las alteraciones que puedan presentar para y así poder establecer programas de prevención, control y tratamiento oportunos (Gomes da Silva, y otros, 2012) (Castillo Franz, Jimenez sierra, Perez Restrepo, & Mira Hernandez, 2015).

Aunque las enfermedades oculares son comunes en el equino (Bauer, 2015), estas son desconocidas para la mayoría de las personas encargadas de su cuidado, lo que constituye una grave falencia, pues estos trastornos deben ser un asunto de interés prioritario, ya que el caballo depende en gran medida de su visión para evaluar de manera segura y precisa su ambiente. En este sentido, la falta de conocimiento de estas alteraciones pueden generar efectos nocivos, no solo en los caballos –al disminuir su desempeño atlético–, sino también en sus jinetes y cuidadores al potenciar la accidentalidad, lo cual hace necesario incluir el examen ocular como una parte de la evaluación física de rutina en la práctica equina (Thangadurai, y otros, 2010) (Hurn & Truner, 2006).

Las enfermedades oftálmicas en equinos son diversas en sus etiologías y patogenias, comprometiendo la calidad de la visión en grados variables, pudiendo darse una afección de todo el sistema óptico o de estructuras oculares de forma individual (Cunha dos Santos, y otros, 2015). Vale anotar que

estudios realizados en Australia revelaron que solo un 32.4 % de los animales evaluados registraba un examen oftalmológico completamente normal, mientras que el 67.6 % de estos presentaba alteraciones oftalmológicas; y precisamente, un 7.4 % de estos animales tenían enfermedades que amenazaban la visión. Vale decir que en ese estudio, las alteraciones de la retina (57.4 %) y el cristalino (19.6 %) fueron las más observadas (Hurn & Truner, 2006). Por su parte, en Brasil, en un estudio retrospectivo realizado en équidos de tracción se encontró que el 3.1 % de las consultas correspondían a problemas oculares, de los cuales, un 48 % se debía a alteraciones corneales, un 24 % a cataratas, otro 24 % a alteraciones conjuntivales y un 8 % a uveítis recurrente; así, la principal causa de las enfermedades oftalmológicas diagnosticadas en este caso fue traumática, con un 36 % de los casos (Reichman, De oliveira dearo, & Caronato Rodrigues, 2008).

Predisposición a ciertas patologías oculares

Existe también una predisposición a la presencia de algunas patologías oculares en relación con las actividades o funciones que desempeñan los ejemplares. De hecho, los animales utilizados en deporte, rodeo y vaquería están predispuestos a lesiones traumáticas debido a que generalmente son mantenidos en grupos y son transportados por largas distancias, siendo la úlcera corneal el problema más común en ellos debido a abrasiones con lazos. Por su parte, los caballos de salto y de dressage (adiestramiento o doma clásica) tienen una mayor tendencia a irritación de la conjuntiva y de la córnea debido a las condiciones de alojamiento a los que son sometidos y a menudo sufren quemosis, blefaritis, epífora y edema corneal moderado; esta irritación, por lo general, cursa



veterinaria cuando se trata de defectos obvios y que involucran las estructuras externas del ojo, lo que constituye un grave problema, pues las alteraciones oculares pueden deberse a trastornos que pasan desapercibidos a sus manejadores (Thangadurai, y otros, 2010), que aunque sean leves, si estas no se manejan de manera adecuada, pueden terminar en ceguera (Reichman, De oliveira dearo, & Caronato Rodrigues, 2008).

con prurito, lo que lleva a laceraciones secundarias del ojo y estructuras anexas. Igualmente, los caballos de enduro que compiten en largas distancias están predispuestos a úlceras corneales y conjuntivitis, así como a trauma romo y laceración palpebral; por su parte, los caballos de polo tienen un riesgo incrementado de trauma romo del globo ocular y estructuras periorbitales (Gilger, 2011) (Cunha dos Santos, y otros, 2015).

Como en otras partes del mundo, en Colombia, muchos caballos continúan trabajando con trastornos oculares severos (Thangadurai, y otros, 2010), situación que principalmente se presenta debido a dos razones: una, la capacidad del caballo de suplir el déficit visual a través de otros sentidos como el oído y el tacto; y la segunda, la percepción del problema por parte de los propietarios, pues estos solo llevan los animales a consulta

Teniendo en cuenta las consecuencias del compromiso visual, un adecuado abordaje del sistema oftálmico es requisito para la obtención de un adecuado diagnóstico (Thangadurai, y otros, 2010) siendo el tiempo un factor esencial en el manejo de cualquier enfermedad ocular, puesto que entre más pronto sea diagnosticada, mejor será la respuesta al tratamiento y el pronóstico en la mayoría de los casos (Bauer, 2015). En este sentido, es necesario crear la conciencia debida y capacitar a todas las personas involucradas en actividades ecuestres en cuanto a la importancia de las alteraciones oculares (Reichman, De oliveira dearo, & Caronato Rodrigues, 2008).

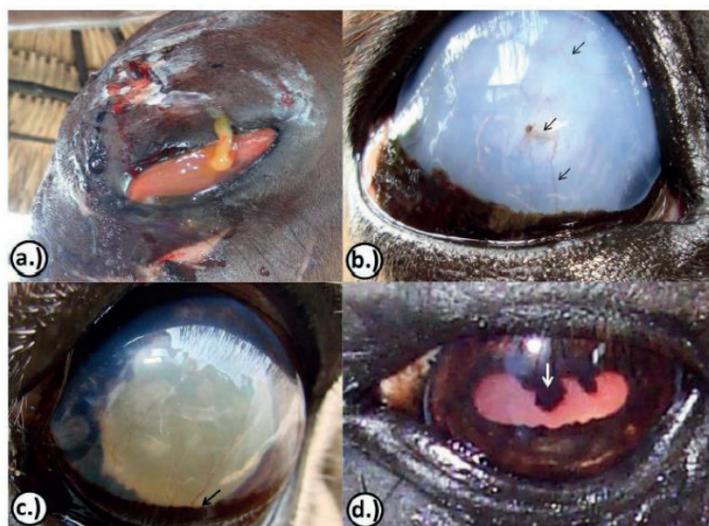


Imagen: a.) Blefaro conjuntivitis traumática: observe el aumento de volumen de los párpados con presencia de lesiones y salida de secreción fibrino purulenta. b.) Queratitis pannosa: observe la opacidad difusa de la córnea con presencia de vasos sanguíneos o pannus (flechas). c.) Sinéquia anterior: observe la opacidad del cristalino y la unión de este al iris en su parte ventral (flecha). d.) Quieste de la corpora nigra: observe el aumento de volumen de la granula iridis hacia la luz de la pupila (flecha). Fuente: (Montes, Buitrago, & Cardona, 2016)

“Existe también una predisposición a la presencia de algunas patologías oculares en relación con las actividades o funciones que desempeñan los ejemplares..”

“Teniendo en cuenta las consecuencias del compromiso visual, un adecuado abordaje del sistema oftálmico es requisito para la obtención de un adecuado diagnóstico (Thangadurai, y otros, 2010) siendo el tiempo un factor esencial en el manejo de cualquier enfermedad ocular..”

Resultados del Premio Nicanor Restrepo Santamaría

Mención de honor para investigación presentada por grupo de Uniremington

“Trabajar en prevención de la violencia en nuestra región es tarea de todos. ¿Cuál es tu compromiso?”
Tatiana Espinosa Montoya

Por:
 Comunicaciones

Con el objetivo de preservar el legado de **Nicanor Restrepo Santamaría**, honrar su memoria y reconocer la importancia de la **investigación social**, en junio de 2016, **Proantioquia** oficializó la creación de un premio con esa denominación convocando a investigadores sociales y a instituciones de educación superior a presentar propuestas en el marco de diversas temáticas.

Precisamente, el **Grupo de Investigación en Ciencias Bio-**

médicas Uniremington, adscrito a la **Facultad de Ciencias de la Salud** de nuestra universidad, por intermedio de su investigadora principal, **Tatiana Espinosa Montoya**, presentó el trabajo: “**Características sociodemográficas y circunstanciales de las lesiones fatales y no fatales ocurridos en el departamento de Antioquia durante el año 2014**”, estudio que recibió mención de honor por parte de los organizadores de este gran premio, en selección que se hizo en diciembre

de 2016 y cuya premiación se realizará el 30 de marzo de 2017 en la sede de Proantioquia en Medellín.

En efecto, en febrero de 2017, **Rafael Aubad López**, presidente ejecutivo de Proantioquia, hizo oficial esta mención de honor por intermedio del siguiente comunicado del cual se transcribe uno de sus apartes:

Imagen de fondo de artículo central en portada, copipegada de <http://www.ugr.es/~pfisiem/>



“De: Premio a la investigación Nicanor Restrepo

Enviado el: jueves, 16 de febrero de 2017 12:05 p.m.

Para: Hermes Jaime Ivan Gutierrez Piedrahita... Arcadio Maya Elejalde... Humberto Martínez Urrea... Lina Maria Yassin Noreña...

Asunto: Así culminó el proceso Premio Nicanor Restrepo Santamaría

[...]

Asimismo, el Jurado concedió dos menciones de honor, una de ellas para la investigación “**Características sociodemográficas y circunstanciales de las lesiones fatales y no fatales ocurridos en el departamento de Antioquia durante 2014**” presentada por ustedes.

Por eso, extendiéndoles desde ya las más sinceras felicitaciones por ese reconocimiento, les invitamos a que nos acompañen en nuestra XLVII Asamblea Ordinaria de Afiliados de Proantioquia que se llevará a cabo el jueves 30 de marzo entre las 4 y las 5 de la tarde en el Auditorio de Proantioquia (Carrera 43 A No. 1-50, Torre 1, Piso 12, San

Fernando Plaza). En este espacio premiaremos a la investigación ganadora y les otorgaremos sus respectivas menciones de honor.

Agradecemos su participación en el Premio, y esperamos que nos ayuden invitando a otros investigadores para que hagan parte de la siguiente versión que se llevará a cabo en el 2018.

Cordialmente,

RAFAEL AUBAD LÓPEZ
 Presidente Ejecutivo
 Proantioquia”

Proceso de selección

La convocatoria del Premio Nicanor Restrepo Santamaría a la Investigación Social fue acogida por diferentes grupos de investigación de todo el territorio colombiano, que sobresalían por sus temas y alcances.

Después de un primer filtro de selección, cuyo propósito era identificar la alineación de las investigaciones recibidas con los criterios del Premio, se preseleccionaron un total de diecinueve (19) investigaciones. Para el efecto, el jurado definido por Proantioquia, tuvo en cuenta los siguientes criterios para la postulación: identificación del problema, justificación, marco teórico, metodología utilizada, presentación de hallazgos y resultados, y por último, la propuesta de desarrollo.

Posteriormente, se escogieron un total de seis (6) investigaciones que fueron evaluados por los jurados externos del Premio, quienes conformaron un equipo multidisciplinario

y representando al sector académico, social y empresarial. Los evaluadores fueron: Beatriz Restrepo Gallego (experta en educación y reconocida líder social), Carlos Raúl Yepes Jiménez (expresidente del grupo Bancolombia) y Nicolás Molina Sáenz (Ph.D. y docente de la UPB).

Vale recordar que el trabajo presentado por el Grupo de Investigación en Ciencias Biomédicas Uniremington se enmarcó en la línea: “Construcción de ciudadanía, paz y desarrollo”.

Reseña de la propuesta presentada

En el marco de su compromiso y responsabilidad social, la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniremington y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, mediante esta investigación de tipo descriptivo, evidencian y caracterizan la cotidianidad y el comportamiento de las lesiones fatales y no fatales de causa externa, ocurridas en el

departamento de Antioquia en el 2014; datos discriminados por subregiones y por cada municipio, a partir del análisis epidemiológico de la información obtenida en el proceso de atención y valoración de daños ocasionados a víctimas, proceso llevado a cabo por el sistema médico forense del departamento. En concreto, se abordan siete tipos de lesiones de causa externa correspondientes a los ejes temáticos: homicidio, suicidio, accidentes de transporte, muertes y lesiones accidentales, violencia intrafamiliar, violencia interpersonal y violencia sexual.

Precisamente, este estudio fue publicado como producto de investigación en el libro: “**Radiografía de la violencia regional – Retos y alientos**”, editado por el Fondo Editorial Remington (FER), con la seguridad de que es una exploración que cobrará importancia como estrategia para ilustrar y orientar a las autoridades y organizaciones responsables de tomar decisiones, hacia dónde deben dirigir sus esfuerzos, recursos y gestión para mejorar la se-

guridad y bienestar de sus ciudadanos. Desde luego, es una investigación que también le permitirá a la comunidad en general evidenciar los indicadores de la violencia en su región específica.

Es de resaltar que en el estudio participaron 16 estudiantes de Medicina como auxiliares de investigación, inscritos en el semillero de investigación *Velex* de Uniremington, quienes, además de adquirir formación en este campo, se han convertido en replicadores de la importancia de velar por la protección de la salud en cuanto a las agresiones violentas.



Radiografía de la violencia regional Retos y alientos



Indicadores de diversos tópicos de violencia en el departamento de Antioquia

* Es una publicación de distribución gratuita que puede encontrarse en el siguiente enlace directo en internet: <http://www.uniremington.edu.co/images/investigacion/libros-investigacion/Radiografia-de-la-violencia-regional-Retos-y-alientos.pdf>.

La Sala General de Uniremington, la Rectoría, las vicerrectorías y directivos en general de la institución, dejan expresa su felicitación al **Grupo de Investigación en Ciencias Biomédicas Uniremington**, y a la investigadora **Tatiana Espinosa Montoya**, ya que su esfuerzo ha sido reconocido con la mención de honor en el marco del *Premio Nicanor Restrepo Santamaría a la Investigación Social*.



Estudiantes de Medicina adscritos al semillero Velex que participaron como auxiliares de la investigación. Foto cortesía: Tatiana Espinosa

Importancia de la investigación premiada

La investigadora principal, **Tatiana Espinosa Montoya**, expone lo siguiente:



Tatiana Espinosa Montoya, investigadora principal y ponente de la propuesta que recibe mención de honor en el Premio Nicanor Restrepo Santamaría. (Foto cortesía: Tatiana Espinosa)

“La importancia de haber llevado a cabo el estudio de caracterización de las lesiones de causa externa ocurridos en el departamento de Antioquia y su impacto como investigación social dentro de la línea de construcción de ciudadanía, paz y desarrollo, se sustentan en las siguientes razones:

- En estadísticas poblacionales, las muertes violentas afectan la dinámica y es-

tructura poblacional de las comunidades, requiriendo de su análisis, para la construcción y comprensión de la pirámide poblacional de la región.

- Para la salud pública, los indicadores relacionados con morbilidad, por lesiones de causa externa, se constituye en un referente para sustentar la gestión y formulación de políticas públicas tendientes a preservar la salud y vida de las poblaciones. Además, no cabe duda que la violencia y la inse-

guridad son prioridades de la agenda política de los gobiernos nacional y local del departamento de Antioquia.

- La violencia de una región debe comprometer tanto a los gobiernos municipales como a las organizaciones sociales de todo tipo, en particular a las instituciones de educación superior como fuente de investigación para la búsqueda de soluciones de la problemática que esta trae de suyo. En este orden de ideas, la Corporación

Universitaria Remington tiene la responsabilidad de contribuir a erradicar la cultura de la violencia.

- Permite contribuir desde los procesos de investigación a la visibilización de la violencia, para su comprensión y potenciación de dinámicas que promuevan el respeto a la vida y a la integridad personal como elementos esenciales del desarrollo sociocultural y económico de la nación”.

Perfil de Tatiana Espinosa Montoya

Docente investigadora de Uniremington, con trayectoria en procesos de investigación en los campos de la biología y la genética forense; experta en el manejo de información y análisis de lesiones de causa externa.

Es coordinadora del semillero de investigación: “Vigilancia epidemiológica de lesiones de causa externa – Velex”, adscrito a la Facultad Ciencias de la Salud de Uniremington.

“Vale recordar que el trabajo presentado por el Grupo de Investigación en Ciencias Biomédicas Uniremington se enmarcó en la línea: ‘Construcción de ciudadanía, paz y desarrollo’”.

“En concreto, se abordan siete tipos de lesiones de causa externa correspondientes a los ejes temáticos: homicidio, suicidio, accidentes de transporte, muertes y lesiones accidentales, violencia intrafamiliar, violencia interpersonal y violencia sexual.”

“Precisamente, este estudio fue publicado como producto de investigación en el libro: ‘Radiografía de la violencia regional – Retos y alientos’, editado por el Fondo Editorial Remington (FER)...”

“... en el estudio participaron 16 estudiantes de Medicina como auxiliares de investigación, inscritos en el semillero de investigación Velex de Uniremington...”

“La violencia de una región debe comprometer tanto a los gobiernos municipales como a las organizaciones sociales de todo tipo, en particular a las instituciones de educación superior como fuente de investigación...”

Internacionalización académica

Dos escenarios: un antes y un después...

Por:
Sandra Lorena Cárdenas Arias
Directora de Relaciones Internacionales
de Uniremington
scardenas@uniremington.edu.co

Para Uniremington es fundamental la internacionalización de su comunidad académica. La formación en contextos globales le permite a la misma tener una visión del mundo que habita, abrir sus fronteras hacia nuevas posibilidades y tener un acercamiento a otras culturas.

En este contexto, indudablemente, aquellas personas que tienen la fortuna de vivir una experiencia de internacionalización académica, reflejan un antes y un después en el marco de su vivencia en el exterior.

El antes se enmarca en todas aquellas expectativas y temores que surgen cuando los aspirantes nunca han sobrepasado los límites de su país y tienen la idea de asumir el reto de convivir en un país lejano, donde su única compañía serán los libros y las nuevas experiencias.

El después se escenifica cuando el estudiante regresa de su viaje académico; y en pocas palabras manifiesta una inmensa alegría por haber teni-

do la posibilidad de conocer otras personas y otros entornos culturales; por haberse relacionado con distintas personas que estudian su misma profesión y que confluyen de todas partes del planeta. Se les nota una madurez en su nueva percepción del mundo del que hacemos parte. Hacen evidentes aquellos nuevos sueños unidos a las nuevas amistades que han construido y se proyectan nuevas metas para continuar con sus estudios de posgrados y especializaciones.

En general, esa es una de mis mayores satisfacciones y que me alientan, como persona y orientadora actual de la Dirección de Relaciones Internacionales de Uniremington, para continuar con esta importante labor de ayudar a construir proyectos de vida en nuestra comunidad académica.

En síntesis, la internacionalización es un momento de verdad para el estudiante que viaja al exterior. No es solo un proceso al que tenemos que responder por el vertiginoso proceso de la globalización, sino que también nos invita a tener una mirada más allá del medio local y nacional que nos rodea.

Nuevos convenios internacionales de Uniremington

La Dirección de Relaciones Internacionales de Uniremington, en una labor conjunta con las decanaturas de varias Facultades de la institución, resalta los nuevos convenios de cooperación académica internacional que hoy permiten promover la movilidad de estudiantes y la participación de los docentes en comunidades académicas y científicas del exterior, así como la participación en proyectos de investigación, extensión y proyección social.

A continuación se discriminan esos acuerdos por Facultades e instituciones internacionales:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

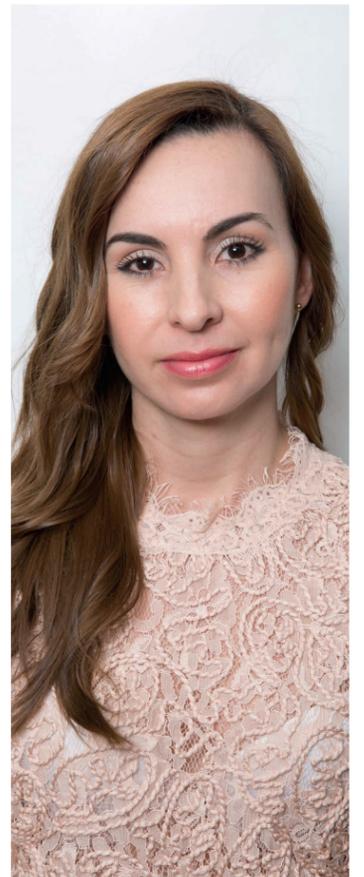
- Universidad Regional del Sureste de México
- Universidad Unifafibe / Brasil
- Universidad Unicamp / Brasil
- Universidad Tecnológica de Perú

Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería

- TEC de Monterrey / México.

Facultad de Ciencias Contables y Ciencias Empresariales

- Universidad Cuauhtémoc-Aguas Calientes / México



“...aquellas personas que tienen la fortuna de vivir una experiencia de internacionalización académica, reflejan un antes y un después en el marco de su vivencia en el exterior...”

“... la internacionalización es un momento de verdad para el estudiante que viaja al exterior...”

Noticias

Movilidad internacional de estudiantes de Medicina de Medicina

• Estudiante de la universidad San Pedro de Perú en intercambio en Uniremington.

En el marco del convenio de cooperación entre la Universidad San Pedro de Perú y Uniremington, hoy contamos con la **movilidad entrante** de un estudiante de esa institución peruana en nuestro programa de Medicina. Precisamente, es el estudiante **Kevin Torres**, quien viene realizando su internado menor y mayor en Uniremington durante el lapso de un año, el cual comenzó el 1 de diciembre de 2016.



En la imagen, el Dr. Humberto Martínez, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de Uniremington y el estudiante de Medicina, Kevin Torres (Foto cortesía: Kevin Torres)

• Rotación de estudiantes de Medicina en hospitales del exterior.

A continuación se reseñan los centros hospitalarios del exterior y los estudiantes de Uniremington que hoy realizan su rotación en dichas instituciones, incluyendo las áreas en que se desempeñan:

Fundación Hospital de Palamós (España)

- Natali Bello Cifuentes (Anestesia, Medicina interna y Pediatría).
- Maria Alejandra Echeverri Mejía (Cirugía, Anestesia y Medicina interna).
- Karen Jazmín Osorio Osorno (Anestesia y Traumatología).
- José Alejandro Bedoya Sánchez (Medicina interna, Ginecología y Trauma).
- Paula Vanessa Miranda Canchila (Trauma y Medicina interna).

Hospital italiano de Buenos Aires (Argentina)

- Luz Abad Mercado Zabaleta (Neurocirugía y Anestesia).
- Stephanie Estrada Ávila (Medicina interna).

Fundación Hospital de Padre Albino (Brasil) – Facultad de Medicina de Catanduva

- Laura María Andrade Angarita (Urología, Ginecología y Anestesia)

Movilidad internacional de estudiantes de Enfermería

En el marco de los convenios de cooperación académica formalizados con hospitales, clínicas y universidades en el exterior, los estudiantes del programa de Enfermería de Uniremington también tienen la oportunidad de realizar su práctica profesional fuera del país.

Los siguientes estudiantes realizarán su práctica profesional durante este primer semestre de 2017 en las siguientes instituciones:

- **Leidy Carolina Montoya Zea:** universidad San Luis de Potosí (México).



Leidy Carolina Zea Montoya - Estudiante de décimo semestre de Enfermería en Uniremington (Foto cortesía: Leidy Carolina Zea)

- **Deicy Areli Orrego:** clínica Evolution MD (Estados Unidos).



Deicy Areli Orrego - Estudiante de décimo semestre de Enfermería en Uniremington (Foto cortesía: Deicy Orrego)

Otras opciones vigentes en Medicina y Enfermería:

Dos instituciones en el exterior, las cuales reseñamos a continuación, tienen cupos disponibles para estudiantes de último año y residentes del programa de Medicina, así como para la práctica profesional de estudiantes de Enfermería de Uniremington:

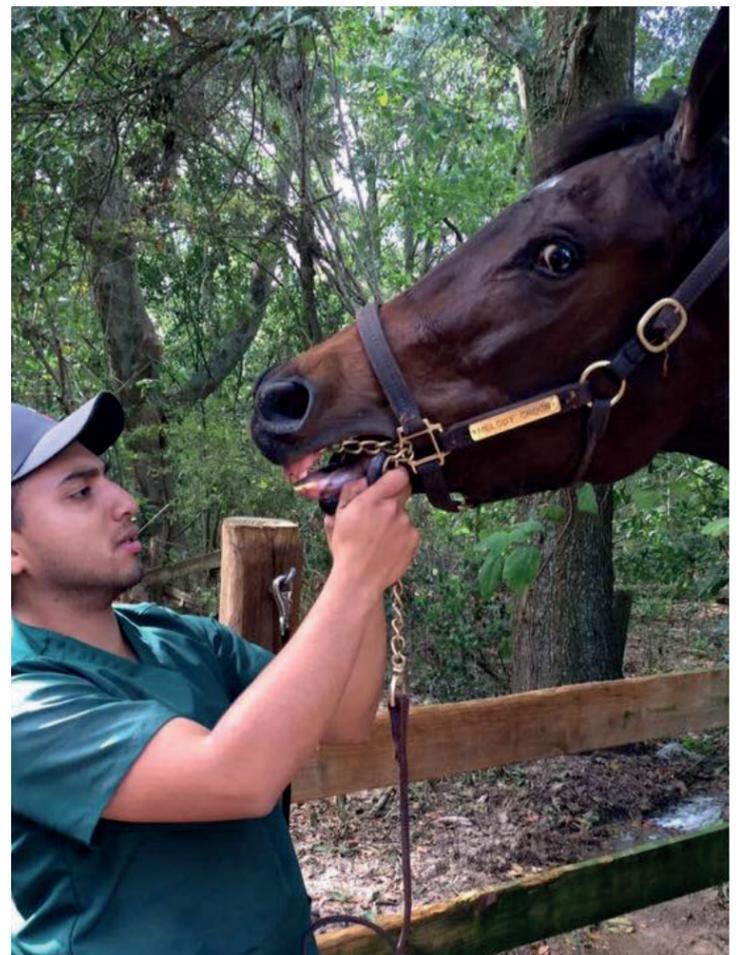
• **Fundación Hospital de Palamós (España):** ha abierto sus puertas a nuestros estudiantes del programa de Enfermería para que realicen sus prácticas profesionales en los periodos: enero-marzo y julio-diciembre de 2017.

• **Clínica Evolution MD (Estados Unidos):** ofrece cupos para nuestros estudiantes de último año del programa de Medicina y para residentes que deseen postularse en el proceso rotatorio y participar en prácticas médicas en las áreas de Cirugía general, Anestesia, Cirugía estética y Cirugía plástica ginecológica.

Movilidad internacional de estudiantes de Medicina Veterinaria

Gracias al convenio formalizado con la empresa **Thoroughbred Champions Center**, ubicada en **Ocala, Estados Unidos**, los estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria de Uniremington pueden realizar su práctica internacional en equinos. Actualmente, para el primer semestre de 2017, ha sido aceptada la estudiante **Jessica Andrea Taborda Restrepo**.

Por otra parte, vale destacar al estudiante **Alexánder González Zuluaga** quien realizó su práctica profesional en equinos en la citada empresa durante el periodo noviembre de 2016 y febrero de 2017, dejando muy en alto la imagen institucional de Uniremington.



Imágenes del trabajo de campo de Alexánder González Zuluaga en su trabajo de práctica en Thoroughbred Champions Center (Foto cortesía: Alexánder González)

Movilidad internacional para estudiantes de Ciencias Empresariales y Ciencias Contables

La Facultad de Ciencias Empresariales y Ciencias Contables de Uniremington, por intermedio de la Dirección de Relaciones Internacionales de la institución, invita a los estu-

diantes presenciales de ambos programas, así como a los adscritos a los diferentes centros de atención tutorial (CAT) en todo el país, a participar de la

convocatoria de la “**Pasantía Internacional en Comercio Exterior**” que se realizará entre el 18 y 21 de mayo de 2017 en Ciudad de Panamá.

Las inscripciones están abiertas y pueden tramitarse en la Dirección de Relaciones Internacionales de Uniremington

(ver afiche promocional adjunto).

Pasantía en Comercio Internacional **PANAMÁ 2017**

Dirigida a:

- Estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales y Ciencias Contables de Uniremington que deseen fortalecer su conocimiento en comercio exterior.
- Docentes y personal administrativo que por su labor profesional deseen ampliar sus conocimientos en este campo.
- Egresados de Uniremington que por su profesión requieran actualizar sus conocimientos.

Fecha del viaje: 18 al 21 de mayo de 2017

Inversión: \$ 3 100 000 (tres millones cien mil pesos)

Pasantía como opción de grado

El valor del viaje no incluye el costo de los derechos de grado.

Sistema de pago: cuatro (4) cuotas iguales, a partir del 1 de febrero hasta el 1 de mayo de 2017 (no se reservará el cupo sin haber pagado la totalidad del viaje).

Día 1

06:00 Salida desde San Diego hacia el aeropuerto José María Córdoba.
12:00 Almuerzo Libre
14:00 Visita a la universidad Latina.
16:00 Visita Universidad Panamá (por confirmar).
18:00 Cena.
19:00 Recorrido Casco Antiguo.

Día 2

07:30 Desayuno.
11:00 Visita a las nuevas esclusas Post Panamax.
12:00 Almuerzo Libre.
14:00 Visita a la Zona Libre de Colon.
13:00 Espacio para compras.
20:30 Cena especial en el Causeway.

Día 3

06:30 Desayuno.
10:00 Visita a Terminal Portuario de Balboa.
12:00 Almuerzo Libre.
14:00 Visita Universidad de Panamá.
17:00 Salida.
19:30 Cena.

Día 4

07:00 Desayuno en el Hotel.
12:00 Almuerzo en el Hotel.
19:00 Cena en el Hotel.

Día 5

07:00 Desayuno en el Hotel.
13:00 Almuerzo en el Hotel.
14:30 Traslado al Aeropuerto, Regreso a Medellín.

Inscripciones y más información

Dirección de Relaciones Internacionales de Uniremington
PBX: +57 4 322 10 00 Ext.: 1302
Correo electrónico: scardenas@uniremington.edu.co



Marta Lucía Duque Ramírez recibe el título de la ODAEE Doctor Honoris Causa en Filosofía de la Educación

Por:
Comunicaciones

La nueva vicerrectora de Educación a Distancia y Virtual de Uniremington, la doctora Marta Lucía Duque Ramírez, quien se posesionó en enero de 2017, ha recibido el título: “**Doctor Honoris Causa en Filosofía de la Educación**”, otorgado por la **Organización de las Américas para la Ética en la Educación - ODAEE**, el pasado 2 de febrero, en la ciudad de La Habana – Cuba.

Igualmente, en ese acto formal de la ODAEE, se le concedió a la doctora Duque Ramírez el título de: “Embajador de Paz”.

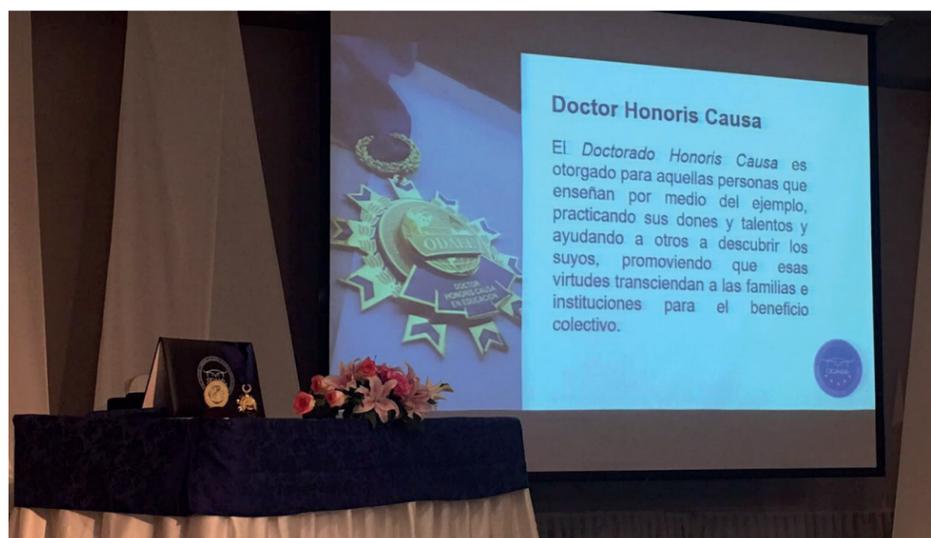
Este reconocimiento llena de orgullo a Uniremington, por poder contar en su equipo académico con una persona con las cualidades humanas, éticas y profesionales como las de la doctora Marta Lucía Duque Ramírez, a quien la Sala General de la institución, la Rectoría, los directivos y el personal docente y administrativo, felicita y se permiten unirse a la alegría de este merecido título otorgado a nuestra vicerrectora de Educación a Distancia y Virtual, quien ha asumido el reto de continuar con la expansión de nuestros programas en estas metodologías en todo el territorio colombiano, incluso, con visión internacional.



El premio

Según la Organización de las Américas para la Ética en la Educación - ODAEE, el título de: “**Doctor Honoris Causa en Filosofía de la Educación (DHC)**”, es otorgado con base en “[...] destagues en proyectos educativos y es otorgado para aquellas personas que por medio de practicar sus dones y talentos, ayudan a otros a descubrir los suyos, promoviendo que esas virtudes trasciendan a las familias e instituciones para el beneficio colectivo”.

Y añade que este reconocimiento público “[...] inscribe al agente y al acto/proyecto como partícipes en el proceso hacia un profundo cambio social, donde la función del educador es despertar consciencias, donde las instituciones educativas son el medio más efectivo para el desarrollo de una cultura de paz, al tiempo que cada individuo es visto como co-creador, colaborador y pieza fundamental en el proceso”. (Ver web institucional de la ODAEE: <https://goo.gl/IFY1ZJ>)



La ODAEE

Es un organismo creado en Brasil en 2008, por un grupo de docentes y empresarios de diversos países, que buscaban establecer un espacio itinerante en el cual concurren educadores de diferentes niveles y modalidades educativas, “con el fin de conformar una comunidad que reflexionará sobre los fundamentos de la Ética en la Educación” para asegurarla en los sistemas educativos del mundo”.

La ODAEE, actualmente, hace presencia en 21 países y cuenta con una red activa de más de 660 instituciones educativas (RedODAEE) y tiene adscritos a más de 25 000 docentes.

Según lo expresa la ODAEE en su sitio web oficial, “[...] cada uno de los integrantes... es llamado a emprender para cumplir con el fin último: La Ética en la Educación, que permitirá formar personas valiosas en todos los sentidos y así contribuir para la generación de conocimientos a través de la investigación y la docencia,

transfiriendo los resultados e innovaciones a la sociedad para el incremento del bienestar”. (Ver web institucional de la ODAEE: <https://goo.gl/IFY1ZJ>)



Marta Lucía Duque Ramírez y su perfil profesional

Licenciada en Biología y Química (Universidad Santiago de Cali - 1982); magíster en Educación de Adultos (Universidad San Buenaventura – Cali / 1994); magíster en Sociedad de la Información y el Conocimiento (Universidad Oberta de Catalunya, España / 2008); Doctorando en Sociedad de la Información y el Conocimiento (Universidad Oberta de Catalunya, España); doctora en Educación (Sociedad de la Información y el Conocimiento de Atlantic In-

ternational University, Hawaii, Estados Unidos / 2015).

Igualmente, la doctora Duque Ramírez tiene formación en Educación en Tecnología; Investigación Holística; Habilidades Docentes; Ambientes Virtuales de Aprendizaje; Auditoría Interna; Telemedicina y TIC en Salud Administración Local.

Vale destacar su experiencia administrativa en educación básica media, con una experiencia de 23 años al servicio del Estado colombiano (1984

– 2007). Desde 1995 se vinculó a la educación superior, como profesora y administradora.

Su recorrido en la educación a distancia

La doctora **Marta Lucía Duque Ramírez**, en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia ha desarrollado estrategias que le ha permitido generar cultura de calidad institucional mediante procesos de autorreflexión y análisis en la comunidad universitaria, en torno a la calidad de los procesos formativos en la modalidad de educación abierta

y a distancia. Ha liderado el proceso de autoevaluación institucional y de 48 programas académicos, soportado en un modelo propio de acreditación institucional y de programas para la metodología de educación a distancia. De la misma forma, ha orientado el proceso de creación de 15 programas académicos en los niveles profesional y maestría en esta metodología educativa.

Su recorrido le confiere la capacidad para dirigir, planear y coordinar procesos de calidad; formular y desarrollar políticas académicas instituciona-

les e impulsar iniciativas que permitan encarar los desafíos que impone la educación superior en Colombia.

Además, hay que resaltar su conocimiento y fortalezas en el desarrollo de la formación en la modalidad a distancia: estructuración e implementación plataforma; construcción de objetos y ambientes virtuales de aprendizaje; elaboración y adaptación en plataforma de módulos virtuales y la formación directa a profesores en usos y apropiación de las TIC.



Notas de interés

Artículo investigativo se publicará en el *International Journal of Information Management*

El artículo investigativo: “**Knowledge Meaning and Management in Requirements Engineering**”, derivado del estudio: “Análisis a la gestión del conocimiento en la ingeniería de requisitos”, fue aprobado y será publicado en el *International Journal of Information Management*.

Los autores del artículo son los docentes investigadores, Edgar Serna Montoya y Alexei Serna Arenas, de Uniremington; y Oscar Bachiller, de la Universidad de Cundinamarca.

Es de anotar que el texto es editado en el idioma inglés. Actualmente, el texto puede leerse y descargarse en el sitio web de *ScienceDirect*, en el siguiente enlace directo: <https://goo.gl/JctJPV> (Url acertado).

Datos técnicos de la publicación: Volume 37, Issue 3, June 2017, Pages 155–161.

Cátedra de Desarrollo Humano
Semilleros de investigación

Por:
Jorge Mauricio Sepúlveda
Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería de Uniremington
jsepulveda@uniremington.edu.co

La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería de Uniremington, con el apoyo del grupo de investigación Ingeniar, llevó a cabo el pasado 23 de febrero del año en curso, la Cátedra de Desarrollo Humano, la cual se orientó en la presentación de los semilleros adscritos a esta Facultad, además de una rese-

ña de las propuestas vigentes de estos equipos en los campos de la ingeniería civil y la ingeniería ambiental.

Esta actividad realizada en el auditorio Ligia Posada Vásquez de Uniremington (torre 1), tuvo como objetivo general el cautivar nuevos estudiantes que hoy tienen evidentes expectativas de participar en el accionar de estos semilleros. Precisamente, en esta jornada se informó sobre los linea-

mientos y beneficios académicos al participar de la gestión investigativa de los semilleros. Igualmente, se instruyó acerca de la estructura investigativa de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Semilleros participantes:

- Semcei - Coordinado por el docente Giovanni Alberto Flórez Osorio.

- Disjktra - Coordinado por el docente Alexei Serna Arenas.

- Ingesoft - Coordinado por el docente Edison Valencia Díaz
- Gpmit - Coordinado por el docente David Alonso Hernández López.

- Nuevos semilleros de Ingeniería Civil e Ingeniería Ambiental - Coordinados por los docentes: Diana Patricia Urrea y Jhon Fredy Narváz Valde-rama, respectivamente.

Es de resaltar que este evento también se transmitió a los diferentes centros de atención tutorial (CAT), a través de la plataforma “Renata”, donde hubo una interacción entre estudiantes y docentes de las diferentes áreas de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería de Uniremington.

Mario Alejandro Palacios Hoyos

Egresado destacado Uniremington

Egresados



“La formación académica siempre hará un cambio trascendental en las personas. Considero que es la mejor vía de progreso para los individuos y las sociedades”.

Mario Alejandro Palacios Hoyos

Para esta primera edición de En-Torno de 2017, es satisfactorio incluir en la sección de egresados destacados de Uniremington, **Mario Alejandro Palacios Hoyos, tecnólogo en Diseño Gráfico**, egresado de nuestra institución.

Vale destacar que el señor Palacios Hoyos se ha especializado en Diseño de Identidad Corporativa y Piezas Publicitarias. Actualmente, coordina la Facultad de Artes y Diseño de Uniremington

y es docente en la metodología de educación virtual, siendo coherente con su pasión por la enseñanza y transmitir el conocimiento a otras personas.

Mario Alejandro Palacios Hoyos tuvo la deferencia de contestar algunas preguntas al **Centro de Egresados, Trabajo y Práctica Uniremington**, respuestas que compartimos con los lectores de En-Torno:

- **(Centro de Egresados) ¿Qué lo llevó a tomar la decisión de estudiar Diseño Gráfico?**

- **(Mario Alejandro Palacios)** Desde cuando era niño siempre me apasionó el arte, la pintura y el dibujo; y aunque después me daría cuenta que saber dibujar no es requisito indispensable para ser diseñador gráfico, fue uno de los principales motivos que me impulsó a tomar la decisión de ser diseñador gráfico.

- **(C.E.) Después de tomar la decisión, ¿cómo se sintió estudiando la carrera elegida en Uniremington?**

- **(M.A.P.)** Creo que nunca olvidaré mi primera semana de clase: fue hace ya diez años cuando recibí mis primeras cátedras sobre diseño.

En Uniremington conté con la suerte de dar con grandes maestros, de los cuales aprendí todo aquello que, hoy por hoy, transmito a mis estudiantes de metodología virtual. El canal es otro, pero el conocimiento trasciende.

- **(C.E.)** En ese sentido, ¿Cómo influyó Uniremington en su vida en los aspectos académicos, sociales y económicos?

- **(M.A.P.)** La formación académica siempre hará un cambio trascendental en las personas. Considero que es la mejor vía de progreso para los individuos y las sociedades. En mi caso no ha sido diferente; la preparación académica como diseñador gráfico que obtuve en Uniremington me abrió nuevos caminos y oportunidades laborales y económicas en mi vida.

- **(C.E.)** Cuéntenos un poco acerca de su actualidad profesional...

- **(M.A.P.)** Poco tiempo después de egresar, la universidad me encomendó la labor de dictar una cátedra de animación 2D; poco a poco fui llenándome de experiencia en docencia y actualmente coordino la Facultad de Artes y

Diseño de Uniremington; soy el encargado de velar por la calidad académica del programa de Diseño Gráfico Publicitario Virtual.

- **(C.E.)** ¿Cuál es el compromiso cree usted que hoy tiene con la sociedad del entorno después de haber culminado sus estudios de pregrado en Uniremington?

- **(M.A.P.)** En mi trabajo actual como diseñador egresado y empleado de Uniremington, me preocupo porque aquellos muchachos que quieren ser diseñadores gráficos; que lleven el conocimiento a cada una de sus regiones, esto gracias a la metodología virtual a través de la cual formamos futuros profesionales que pueden acceder a la formación de pregrado, sin necesidad de salir de sus municipios.

- **(C.E.)** Algunas palabras o consejos para los estudiantes que actualmente cursan el programa de Diseño Gráfico Publicitario en Uniremington...

- **(M.A.P.)** Como siempre le digo a mis estudiantes, el diseño no se aprende “pegados” a un computador; para ser creativos hay que conocer, hay que salir a la calle, leer sobre cualquier cosa, dibujar lo que vean o lo que se venga a la mente; viajar, observar, escuchar buena música; la creatividad se alimenta de tus experiencias.

Análisis



Más presión para los proyectos de infraestructura vial en Colombia

Por:
Lina María Maya Toro
Decana de la Facultad de Ciencias Empresariales de Uniremington
lmaya@uniremington.edu.co

El ambicioso programa de infraestructura del actual Gobierno colombiano, el cual abarca proyectos de concesiones viales, proyectos ferroviarios, aeropuertos, la navegabilidad del río Magdalena e implementación de puertos, se está viendo salpicado y presionado por diferentes casos de corrupción que se han presentado en los últimos años.

Este programa de infraestructura, considerado por muchos expertos económicos como el motor que dinamizaría la economía colombiana en los próximos años, en el marco de un panorama económico mundial incierto y ante un precio del crudo que pone en aprietos la operación y el principal ingreso de nuestra economía, se está viendo afectado e inmerso en grandes apremios por motivo de los últimos escándalos de corrupción protagonizados por constructoras a las cuales se les adjudicaron uno o más de estos proyectos.

Sin embargo, para aclarar la magnitud de estos proyectos y su impacto en la economía colombiana se hace relevante mencionar los montos totales y la cantidad de ellos que se buscan adelantar y financiar a través de diferentes fuentes, estrategias de financiación e inversionistas, lo cual ilustramos en la siguiente tabla (1):

Tabla 1
Concesiones ANI

Tipo de proyecto	Número de proyecto
Concesiones carretero	49
Concesiones férreas	2
Obra pública férrea	2
Concesiones portuarias	55
Aeropuertos y segunda pista de El Dorado	17

Fuente: tomado de la Agencia Nacional de Infraestructura (Portal ANI, 2017)

A modo de antecedente...

Uno de los primeros escándalos que inició esta oleada de presiones fue el protagonizado por la constructora Conalvías (2015), cuando esta solicitó acogerse a un proceso de reestructuración financiera debido a unos retrasos con licencias ambientales, así como cambios en diferentes diseños de proyectos que ocasionaron un sobre costo cercano a los 250 000 millones de pesos y litigios judiciales. Esta compañía se vio afectada también por el *cartel de la contratación* en Bogotá, en el cual se vieron inmiscuidos varios funcionarios involucrados en millonarios sobornos. De manera paralela se vio envuelta en una crisis de flujo de caja que no le permitía seguir adquiriendo los millonarios contratos que estaba acostumbrada obtener, afectando también su participación en el concesionario YUMA (encargado del proyecto vial “Ruta del sol”) junto a otras empresas del sector, las cuales tienen proyectos en varios países (EE. UU., Canadá y Perú).

Otro de los hechos que continúa minando la confianza de los proyectos de infraestructura vial fue el protagonizado por Carlos Collins y su compañía constructora, Unión Temporal Segundo Centenario, encargada del desarrollo del “Túnel de

la Línea”, sobre cuya obra se advirtió, desde sus inicios, que presentaría riesgos geológicos que implicarían un aumento en sus costos, además de ser cuestionado el monto de adjudicación (629 000 millones de pesos) por considerarse, a juicio de expertos del sector, como realmente bajo para un proyecto de estas dimensiones. Así entonces, este proyecto le terminará costando al país más de 1.2 billones de pesos, es decir, algo más de tres veces frente a su costo inicial. Igualmente, esta compañía ha solicitado cuatro prórrogas, todas ellas incumplidas a lo largo de los ocho años de adjudicación del proyecto. A pesar de ello, la constructora solicitó otra prórroga más para la terminación del mismo, a lo que el vicepresidente de Colombia, Germán Vargas Lleras, y el director del Instituto Nacional de Vías, respondieron negativamente, y por el contrario, formalizaron nuevamente una licitación para la culminación de la obra en mención.

En este contexto, según un reporte expedido en el presente año por la Superintendencia de Sociedades, se ordena que la constructora “Carlos Collins S.A.” sea liquidada debido a que no cumple con la declaración de varios impuestos,

como por ejemplo, los correspondientes al 2013, los cuales ascienden aproximadamente a 1500 millones de pesos. Por su parte, en el 2014 no presentan registros de retención en la fuente; en el 2015, se les imputa el incumplimiento en el impuesto de renta (un poco más de \$ 60 millones); y en el 2016, se les inculpa por deber el impuesto a la riqueza (cerca de \$ 200 millones). Actualmente, la empresa debe alrededor de \$ 17 millones en el rubro de impuesto al valor agregado. Asimismo, desde el 30 de enero de 2017, se le impuso a la constructora la prohibición de desarrollar alguna actividad comercial.

Lo anterior es un hecho más que pone en jaque los procesos, metodologías y esfuerzos evidenciados por la Financiera de Desarrollo Nacional, entidad que ha trabajado desde su fundación por blindar estos proyectos frente a eventos desafortunados como los ya reseñados. Esta institución ha buscado brindar un ambiente de mayor estabilidad y credibilidad a estos proyectos para lograr que entidades financieras e inversionistas apoyen dichas iniciativas y alcancen así su respectivo cierre financiero.

Odebrecht

Es importante mencionar el último suceso desafortunado que le pone más presión a los proyectos de infraestructura vial en Colombia, generando desconfianza en el sistema financiero e incertidumbre para lograr los cierres financieros de la segunda y la tercera ola de concesiones.

Hacemos referencia al caso protagonizado por una de las constructoras más grandes de Latinoamérica: la brasilera Odebrecht. El escándalo sale a flote como un coletazo del caso de Petrobras, ya que en las investigaciones de dicha compañía se encuentra que Odebrecht había pagado sobornos y presentado episodios de lavado de activos en Brasil. De hecho, según cifras del Departamento de Justicia de los EE.UU., los sobornos a funcionarios –no solamente de Brasil, sino de otros países donde han tenido proyectos– presentan un historial que inicia a mediados del 2001 hasta la fecha (2017), cuando se destapa el escándalo que hoy aterra a Latinoamérica. Para la muestra, los mencionados sobornos representan un poco más de 780 millones de dólares, los cuales fueron repartidos por parte de la constructora en 10 países, entre ellos Colombia, tal como se ilustra en el siguiente gráfico:



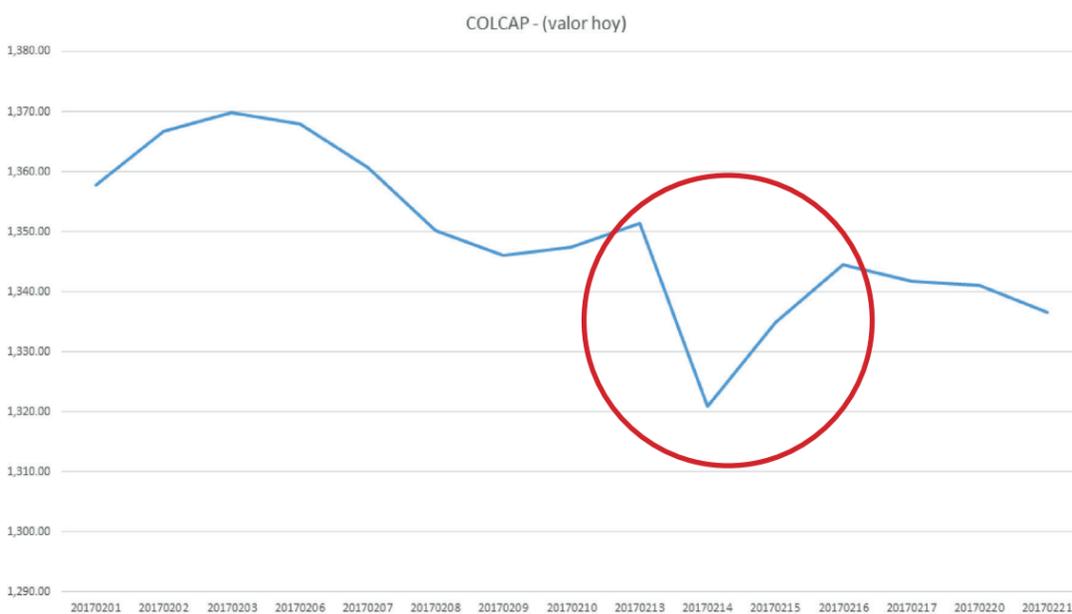
Gráfico que reseña el escándalo de sobornos de Odebrecht y el caso en cada país de Latinoamérica salpicado (2017), con adaptación del autor.

Como se ilustra en el gráfico anterior, en Colombia, esta multinacional pagó 11 millones de dólares en sobornos para que le fueran adjudicados los proyectos de recuperación de navegabilidad del río Magdalena y el tramo dos de la Ruta del sol.

“Odebrecht empleó una secreta, pero totalmente funcional unidad de negocios –un departamento de sobornos, por decirlo de alguna manera– que, sistemáticamente, pagó cientos de millones de dólares para corromper a funcionarios del Gobierno en países de los tres continentes. Cita el diario español El País a una de las fuentes del Departamento de Justicia de Estados Unidos”. (Periódico El Tiempo, 2017).

Este escándalo no solamente ha salpicado a esferas políticas y económicas, sino que también ha afectado el sistema financiero colombiano, lo cual se refleja en diferentes situaciones, como por ejemplo, el préstamo que el Banco Agrario le desembolsó a la constructora Odebrecht y la cual ha incumplido las fechas de pago de las obligaciones financieras contraídas.

Por otro lado, el 14 de febrero de 2017, se evidenció también la caída de los mercados financieros, lo cual demuestra la incertidumbre de los inversionistas ante un panorama poco claro en relación con estos megaproyectos viales, tal como se ilustra en el siguiente gráfico:



COLCAP: Índice Accionario de Capitalización de la Bolsa de Valores de Colombia. Fuente: Bolsa de Valores de Colombia (BVC), 2017). Se tomó el rango comprendido entre el 1-02-17 al 21-02-17 lo cual evidencia una caída del mercado financiero colombiano.

De igual forma, la negativa del banco japonés Sumitomo Mitsui de otorgar un préstamo al proyecto “Navelena” por un valor de 250 millones de dólares para destinarlos a la obra de la navegabilidad del río Magdalena, es una circuns-

tancia que le ha puesto mayor presión a los mercados nacionales y a los inversionistas institucionales e internacionales.

Otra muestra de incertidumbre para el mercado financiero colombiano es la dificultad

en la que se encuentra Episol, filial de Corficolombiana, por participar en el consorcio encargado de desarrollar el proyecto Ruta del sol (tramo 2), en el que Odebrecht también contaba con la participación mayoritaria.

El último hecho que impacta los mercados, fue la solicitud que realizó la Superintendencia de Sociedades a la ANI para la liquidación del contrato de Ruta del sol y la posterior apertura de una nueva licitación. Esta situación deja inquietudes en el aire, relacionadas con el pago de la deuda adquirida con el Banco Agrario y la recuperación de la inversión que realizaron empresas como Corficolombiana y la constructora Solarte. Ello deja una puerta abierta para la intervención y el acuerdo de nuevas constructoras, como la brasilera Camargo Correa, que participa en el consorcio CCC Ituango, encargado de la construcción de la hidroeléctrica Ituango, un proyecto muy anhelado por los antioqueños.

Por lo tanto, y para concluir, es importante resaltar que los sucesos mencionados afectan de manera contundente el presupuestado motor económico del país y el programa de infraestructura del actual Gobierno nacional, lo cual crea un ambiente de incertidumbre en diferentes esferas en Colombia, en especial, en el sistema financiero, ya que, precisamente, todavía se requiere un cierre financiero para los proyectos de la segunda y la tercera ola, los cuales, con panoramas tan inciertos e inquietantes, hace que sea más compleja la consecución de los recursos necesarios. Igualmente, quedan inquietudes en el ambiente, como por ejemplo, qué otros proyectos se verán afectados y que hayan sido adjudicados a constructoras envueltas en esta oleada de corrupción.

Así entonces, nos queda la tarea de continuar monitoreando los cierres financieros de estos proyectos; observar cómo seguirán comportándose las entidades financieras en medio de estos escándalos; cuáles serán las nuevas exigencias del sistema financiero nacional e internacional para acceder a los recursos faltantes y qué pasará con la economía colombiana ante un descalabro de gran proporción del sector de infraestructura, así como su colateral, el sistema financiero, y los dineros invertidos de los fondos de pensiones y cesantías en estos proyectos.

Bibliografía de base:

- Bolsa de Valores de Colombia - Un país todos los valores COLCAP. (2017). [online] Goo.gl. Available at: <https://goo.gl/stNFCN> [Accessed 21 Feb. 2017].
- El escándalo de sobornos de Odebrecht: así es el caso en cada país de Latinoamérica salpicado. (2017). [online] CNNEspañol.com. Available at: <https://goo.gl/VM8pJT> [Accessed 21 Feb. 2017].
- Portal ANI. (2017). [online] Portal ANI. Available at: <https://www.ani.gov.co/> [Accessed 21 Feb. 2017].
- Tiempo, C. (2017). Odebrecht, un escándalo que sacude a Latinoamérica. [online] Portafolio.co. Available at: <http://www.portafolio.co/internacional/odebrecht-un-escandalo-que-sacude-a-latinoamerica-503266> [Accessed 21 Feb. 2017].

“..cambios en diferentes diseños de proyectos que ocasionaron un sobre costo cercano a los 250 000 millones de pesos y litigios judiciales.”

“... según cifras del Departamento de Justicia de los EE.UU., los sobornos a funcionarios –no solamente de Brasil, sino de otros países donde han tenido proyectos– presentan un historial que inicia a mediados del 2001 hasta la fecha (2017), cuando se destapa el escándalo que hoy aterra a Latinoamérica.”

“Por otro lado, el 14 de febrero de 2017, se evidenció también la caída de los mercados financieros, lo cual demuestra la incertidumbre de los inversionistas ante un panorama poco claro en relación con estos megaproyectos viales...”

